



Seguros de Vida Suramericana S.A.

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estados Financieros Separados

Seguros de Vida Suramericana S.A.

Índice

Estados Financieros Separados.

Certificación de estados financieros	3
Estados de situación financiera separados	4
Estados de resultados integrales separados	5
Estados de cambios en el patrimonio separados	6
Estados de flujos de efectivo separados	7
Notas a los estados financieros separados	8

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, tasa de cambio, valor nominal de la acción).

NOTA 1. Entidad reportante

Seguros de Vida Suramericana S.A., es una sociedad comercial anónima, de carácter privado, constituida bajo leyes de Colombia; con domicilio social en la carrera 63 n° 49ª-31 de la ciudad de Medellín, constituida mediante la Escritura Pública No. 2381 del 4 de agosto de 1947 de la Notaría Tercera de Medellín, su duración se extiende hasta el 31 de diciembre de 2090, el acto administrativo que autorizó su funcionamiento fue la Resolución N° 01045 del 5 de diciembre de 1944 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es una institución financiera según la definición del artículo 90 de la Ley 45 de 1990. Su vigilancia y control la ejerce la Superintendencia Financiera de Colombia, organismo oficial adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su objeto social consiste principalmente en la realización de operaciones de seguro y de reaseguro sobre pólizas de vida, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la Ley. Dentro del giro propio del negocio de seguros, la sociedad podrá ejecutar válidamente los contratos que tiendan a la realización del objeto social y a la inversión y administración de su capital y reservas. A la fecha la sociedad cuenta con los siguientes ramos de seguros autorizados:

- Resolución Número 5148 de diciembre 31 de 1991. Accidentes personales, colectivo vida, vida grupo, salud, vida individual.
- Resolución Número 1320 de abril 29 de 1993: Exequias.
- Resolución Número 785 de abril 29 de 1994: Seguro previsional de invalidez y sobrevivencia.
- Resolución Número 1129 de junio 14 de 1994: Seguros de pensión de Ley 100.

NOTA 1. Entidad reportante (continuación)

- Resolución Número 999 de junio 30 de 1994: Grupo educativo.
- Resolución Número 2389 de diciembre 13 de 1995: Riesgos laborales.
- Resolución Número 685 de junio 2 de 1998: Pensiones voluntarias.
- Resolución Número 1127 de octubre 2 de 2002: Enfermedades de alto costo.
- Resolución Número 129 de febrero 16 de 2004: Pensiones con conmutación pensional.

La Compañía siguiendo instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, se inscribió en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores. En virtud de dicha inscripción, solo podrá desarrollar las operaciones habituales de adquisición o enajenación de valores ejecutadas directamente y por cuenta propia, a que hace referencia la parte 7 del Libro 1 Artículo 7.1.1.1.1 del Decreto 2555 de julio de 2010.

Dentro de las reformas estatutarias más importantes, se encuentra la Escritura Pública número 1502 del 15 de septiembre de 1997 de la Notaría Catorce de Medellín, documento mediante el cual se protocolizó la escisión de la Compañía, y con la cual se dio vida jurídica a la Compañía Portafolio de Inversiones Suramericana S.A.

Los accionistas de Seguros de Vida Suramericana S.A. son: Suramericana S.A. con el 93.6003% del capital, Operaciones Generales Suramericana S.A.S con el 6.3981%, Servicios Generales Suramericana S.A.S. con el 0.0005%, Fundación Suramericana con el 0.0005% y Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. con el 0.0005%.

La Compañía forma parte del Grupo Suramericana cuya matriz es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y la controlante directa es Suramericana S.A., sociedad con domicilio en Medellín y cuyo objeto social principal es la realización de Inversiones en bienes muebles e inmuebles.

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

2.1. Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros separados/individuales de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9; así como al tratamiento de las reservas técnicas

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

2.1. Declaración de cumplimiento (continuación)

catastróficas y las reservas por desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales se seguirán calculando y acumulando en el pasivo y reconociendo de manera diferida (para el caso de la reserva de insuficiencia de activos) de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2973 de 2013, en lugar de la aplicación de la NIIF 4 que prohíbe la acumulación de reservas catastróficas y de desviación de siniestralidad para vigencias ya expiradas y requiere la constitución inmediata de reservas para insuficiencia de activos. Por otro lado, los decretos establecen que para efectos de la aplicación de la NIIF 4, en lo concerniente al valor del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de dicha norma, se continuarán aplicando los periodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, o las normas que lo modifiquen o sustituya, así como los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de los productos de pensiones de Sistema General de Pensiones (incluidas las conmutaciones pensionales celebradas), del Sistema General de Riesgos Laborales y de los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Lo anterior sin perjuicio que las entidades puedan cumplir anticipadamente con los plazos previstos en los regímenes de transición a los que se alude con anterioridad. En todo caso, las compañías de seguros deberán incluir en sus estados financieros una nota sobre el particular.

El Título 4, Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dichas excepciones se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

2.1. Declaración de cumplimiento (continuación)

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la Superintendencia Financiera de Colombia, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.
- Los bienes raíces clasificados como propiedades para uso propio y para uso a través de rentas se miden al valor razonable.
- Las reservas técnicas se miden a través de métodos actuariales.
- Los beneficios a empleados clasificados de largo plazo y de post-empleo – aportaciones definidas, que se miden a través de cálculos actuariales.

2.3. Presentación de estados financieros separados

La Compañía presenta el estado de situación financiera separado por orden de liquidez. En el estado de resultados integrales separado, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Seguros de Vida Suramericana S.A.

NOTA 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados y con los estados financieros anuales. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos contados desde la fecha de su adquisición.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.1.1. Efectivo restringido

Corresponde al efectivo sobre el cual pesan ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales son normalmente de tipo legal o contractual.

El efectivo restringido se debe reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo y efectivo restringido se deben medir posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se deben reconocer en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se deben reconocer en el resultado del período en que se incurren.

3.2. Instrumentos financieros

El Decreto 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 del 2019, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; establecen que para la preparación de los estados financieros separados se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el artículo 1.1.4.1.1. de este Decreto, a excepción de la clasificación y valoración de las inversiones contenida en la NIC 39 y NIIF 9. Así mismo en el Decreto 2267 otorgó facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las excepciones a las NIIF. Es por ello que la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realiza de acuerdo a las instrucciones impartidas en el anexo de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este anexo corresponde al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). De acuerdo a lo anterior, la política adoptada por la Compañía es la siguiente:

3.2.1. Activos financieros

La Compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.2.1. Activos financieros (continuación)

En este mismo momento la Compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías.

3.2.1.1. Activos financieros a costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

3.2.1.2. Activos financieros a valor razonable con efecto en el estado de resultados

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el estado de resultados. También se incluyen en estos ingresos los dividendos pagados por las acciones.

3.2.1.3. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)

Son activos de renta variable, con los cuales la Compañía no tiene la intención de venta inmediata, los ingresos financieros que se obtienen por cuenta de los dividendos, ya que las utilidades derivadas de las variaciones de mercado se registran en el patrimonio.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.2.1.3. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI) (continuación)

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el otro resultado integral, cuenta del patrimonio. Sin embargo, los dividendos pagados por las acciones se registran en el estado de resultados.

3.2.2. Derivados

Los derivados serán reconocidos siempre al valor razonable, sin embargo, su afectación a resultados o a patrimonio se da dependiendo de si el derivado se encuentra o no involucrado en una relación de cobertura y del tipo de cobertura que se esté llevando a cabo. Actualmente los derivados del portafolio corresponden a instrumentos de especulación y de contabilidad de cobertura.

3.3. Valoración de las inversiones

La Compañía utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera u otras disposiciones establezca una frecuencia diferente.

3.3.1. Valores de deuda negociable o disponible para la venta

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran con base en el precio determinado por Precia.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.3.2. Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR) calculada al momento de la compra.

3.3.3. Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)

Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores de Colombia, distintos de las inversiones en asociadas, se valoran de acuerdo con el precio determinado por Precia.

3.4. Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

a) Activos financieros al valor razonable con efecto en el estado de resultados (Inversiones negociables):

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

b) Activos financieros al costo amortizado (Inversiones para mantener hasta el vencimiento):

La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.4. Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones (continuación)

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral (Inversiones disponibles para la venta):

La contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran en otros resultados integrales.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en los otros resultados integrales, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en asociadas, se contabiliza en la respectiva cuenta de los otros resultados integrales.

3.4.1. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de crediticio

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.5. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar actividad aseguradora, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa. La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación subjetiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en los resultados del periodo.

3.6. Operaciones de reaseguros y coaseguros

3.6.1. Reaseguros

La Compañía considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. Los contratos de reaseguro no eximen a la Compañía de sus obligaciones con los asegurados.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.6.1. Reaseguros (continuación)

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

El reaseguro aceptado es la figura en la cual la Compañía actúa como reasegurador de otra compañía de seguros asumiendo un porcentaje riesgo especificado en el contrato.

3.6.2. Contratos de coaseguros

Seguros de Vida Suramericana S.A., considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguro la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

Seguros de Vida Suramericana S.A., reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

3.7. Inversiones en asociadas

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo, aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad.

La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el resultado del período.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.7. Inversiones en asociadas (continuación)

Cuando la Compañía, deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en el estado de resultados integrales.

3.8. Propiedades y equipo

La Compañía define como propiedades y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

La Compañía determina como costo inicial de las propiedades y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Para la medición posterior la Compañía aplica el modelo revaluado para los edificios y terrenos, es decir los mide a valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada.

La Compañía realiza las revaluaciones sobre las propiedades con una periodicidad máxima de cada dos años, con el objetivo de asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación serán incorporados como costo contable del activo, y se acumularán como un componente separado del patrimonio en otros resultados integrales. Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese, sino directamente al estado de resultados integrales. Para las demás clases de propiedades y equipo se utiliza el modelo del costo.

La Compañía reconoce el componente de otros resultados integrales que surge por la medición de los inmuebles diferentes a terrenos bajo el modelo revaluado periódicamente en las ganancias acumuladas, durante la vida útil asignada a los activos.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.8.1. Depreciación de propiedad y equipo

La Compañía deprecia sus elementos de propiedades y equipo bajo el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios se contabilizan de forma separada, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La Compañía presenta las siguientes vidas útiles para la depreciación de los activos:

	<u>Vida útil</u>	
Construcciones y edificaciones		20 a 100 años
Equipo de tecnología		3 a 10 años
Muebles y enseres		6 a 10 años
Vehículos		4 a 10 años
Mejoras a propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor	

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

3.8.2. Baja en cuentas en propiedades y equipo

La Compañía da de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este es vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

3.9. Propiedades de inversión

La Compañía define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos. Las propiedades de inversión se miden a valor razonable de forma anual y los ingresos percibidos por esta actividad se reconocen en el estado de resultados.

3.10. Deterioro de activos

3.10.1. Deterioro de inversiones en asociadas

La Compañía evalúa si existen indicios de deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10.1. Deterioro de inversiones en asociadas (continuación)

Cuando esto suceda, la Compañía mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integrales.

3.10.2. Deterioro de primas pendientes por recaudar

A partir del año 2018, la Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera la Compañía deteriora la cartera de clientes desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al cliente. Los porcentajes de deterioro que aplican para 2021 son:

2021			
Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.13%	211-240	33.16%
31-60	0.47%	241-270	41.01%
61-90	2.09%	271-300	51.28%
91-120	6.57%	301-330	63.14%
121-150	11.95%	331-360	77.32%
151-180	18.10%	Mayor a 360	100.00%
181-210	25.18%		

2020			
Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.13%	211-240	32.89%
31-60	0.48%	241-270	41.32%
61-75	1.98%	271-300	51.79%
76-90	1.98%	301-330	63.99%
91-120	6.34%	331-360	79.03%
121-150	11.64%	Mayor a 360	100.00%
151-180	17.79%		
181-210	24.83%		

Para la solución de riesgos laborales se aplican los siguientes porcentajes:

2021			
Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	17%	181-210	57%
31-60	27%	211-240	65%
61-90	33%	241-270	74%
91-120	38%	271-300	82%
121-150	44%	301-330	91%
151-180	50%	331-360	96%
		Mayor a 360	100%

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10.2. Deterioro de primas pendientes por recaudar (continuación)

2020			
Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	18,36%	181-210	63,41%
31-60	30,59%	211-240	70,41%
61-90	37,44%	241-270	77,55%
91-120	43,43%	271-300	84,77%
121-150	49,81%	301-330	92,47%
151-180	56,51%	331-360	96,23%
		Mayor a 360	100,00%

3.10.3. Deterioro de activos de reaseguros y coaseguro

La Compañía considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, reconociendo el efecto en el estado de resultados. A continuación, se detallan las estimaciones realizadas para establecer el valor del deterioro:

Coaseguro

La Compañía estima las pérdidas de deterioro de los coaseguradores, por días en cartera, así:

2021			
Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.13%	181-210	24.95%
31-60	0.45%	211-240	33.59%
61-75	1.79%	241-270	42.60%
76-90	1.79%	271-300	53.16%
91-120	6.01%	301-330	65.03%
121-150	11.41%	331-360	80.39%
151-180	17.31%	Mayor a 360	100.00%

2020			
Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.13%	211-240	32.89%
31-60	0.48%	241-270	41.32%
61-75	1.98%	271-300	51.79%
76-90	1.98%	301-330	63.99%
91-120	6.34%	331-360	79.03%
121-150	11.64%	Mayor a 360	100.00%
151-180	17.79%		
181-210	24.83%		

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

Reaseguradores

La Compañía estima las pérdidas de deterioro por reasegurador considerando la fortaleza financiera evaluada a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, en los cuales se considera el perfil del reasegurador, la calidad del negocio, rentabilidad, suficiencia de capital y reservas, entre otras variables. La Compañía asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5.

3.10.4. Deterioro de activos del portafolio de inversiones

La Compañía calcula el deterioro de inversiones, a través de las matrices de default consideradas como una medida prospectiva del riesgo de crédito que permite reflejar desde hoy posibles deterioros que puedan sufrir los emisores del portafolio de inversiones en su calidad crediticia.

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 la Compañía adoptó una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectiva, en reemplazo de la metodología de deterioro por pérdidas incurridas establecida por el anterior estándar NIC39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017. La NIIF9 establece que la Compañía debe reconocer el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. La Compañía, aplicará ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

Para las inversiones del portafolio se analizará la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito interno y se utilizarán las probabilidades de "default" publicadas por las calificadoras de riesgo internacionales, con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

3.10.5. Deterioro de otras cuentas por cobrar

La Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera, se agrupan los activos financieros clasificados como otras cuentas por cobrar sobre la

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10.5. Deterioro de otras cuentas por cobrar (continuación)

base de características similares de riesgo de crédito y es sujeta a deterioro desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al tercero.

Los porcentajes de deterioro aplicados durante el año 2021 son:

- **Cuentas por cobrar a canales Retail y Affinity:** se obtiene una calificación del perfil de riesgo de crédito de los aliados, y en ausencia de este, se utiliza la probabilidad de incumplimiento de grado de especulación.
- **Cuentas por cobrar por partidas conciliatorias de bancos y tarjetas de crédito:** de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.20%	211-240	39.10%
31-60	1.60%	241-270	50.20%
61-90	4.30%	271-300	62.70%
91-120	8.50%	301-330	76.60%
121-150	14.10%	331-360	91.80%
151-180	21.00%	Mayor a 360	100.00%
181-210	29.30%		

- **Otros deudores varios:** de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes

Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.70%
31-60	6.00%
61-90	17.00%
91-120	34.00%
121-150	56.00%
151-180	84.00%
Mayor a 181	100.00%

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10.6. Deterioro de activos no financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; activos tangibles, activos intangibles, e inversiones en asociadas estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

3.11. Impuestos

3.11.1. Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Gobierno Nacional y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.11.1.1. Impuesto sobre la renta

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.11.1.2. Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revierten en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputan esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.11.1.2. Impuesto diferido (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.12. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios de corto plazo son beneficios que se esperan otorgar antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le otorgan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12. Beneficios a empleados (continuación)

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

Dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo el cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Para la Compañía estos beneficios están representados así:

Los beneficios de post-empleo corresponden a bonos de retiro.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

3.13. Reservas

Los pasivos por contratos de seguros representan para Seguros de Vida Suramericana S.A., la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro, las cuales se constituyen por el valor bruto, y la parte a cargo del reasegurador constituye un activo por reaseguros, se miden y se reconocen a través de reservas técnicas:

3.13.1. Reserva de prima no devengada

Se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes. Corresponden a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo, no

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.1. Reserva de prima no devengada (continuación)

ha sido ganada por el asegurador. Tiene por finalidad ajustar el resultado para que la utilidad se asigne al período en el que se ganó la prima, independientemente de cuándo fue emitida.

Esta reserva se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Así mismo, se calcula la parte de la reserva correspondiente al reasegurador, teniendo en cuenta la prima que ha sido cedida.

Particularidades:

- Para las compañías en Colombia, se tomarán los gastos de expedición reales por ramo, tomando como referencia la información histórica.
- Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.
- Para la reserva técnica de prima no devengada de siniestros de reaseguro aceptado se calcula por método de octavos según el Decreto 839 de 1991.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 035 de 2015, define los gastos de expedición deducibles para el cálculo de la reserva técnica de prima no devengada y se establecen los procedimientos, ingresos y egresos relevantes para el cálculo de la reserva técnica por insuficiencia de prima.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.1. Reserva de prima no devengada (continuación)

La Superintendencia Financiera mediante la expedición de la Circular Externa 025 del 2017 y la reglamentación del régimen de reservas técnicas establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado mediante el Decreto 2973 de 2013, imparte instrucciones respecto de la reserva de prima no devengada para que las entidades aseguradoras puedan constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

3.13.2. Reserva matemática

La reserva matemática se constituye para atender el pago de las obligaciones asumidas en los seguros de vida individual y en los amparos cuya prima se ha calculado en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se paga en forma de renta.

Esta reserva se debe constituir póliza a póliza y su cálculo corresponderá a la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo.

Para las soluciones de Ley 100, Conmutación Pensional, Pensiones Voluntarias y Riesgos Laborales, la reserva matemática corresponde al valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y se calcula teniendo en cuenta la Tasa de Mercado de Referencia y las tablas de mortalidad determinadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y el crecimiento de los beneficios pensionales de acuerdo con la normatividad vigente.

3.13.3. Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es una provisión de dinero que la Compañía debe tener para hacer frente a los costos derivados de los siniestros ya avisados y pendientes de pago. Tiene como propósito establecer adecuadas reservas para garantizar el pago de los siniestros ocurridos que no hayan sido pagados durante el ejercicio contable.

Esta reserva deberá constituirse por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica del costo del mismo. El

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.3. Reserva de siniestros ocurridos avisados (continuación)

monto de la reserva constituida se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

De acuerdo con el artículo 2.31.4.4.2 del Decreto 2973 de 2013 la reserva de siniestros ocurridos avisados del ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia se constituirá cuando la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones le avise a la Compañía respecto de la radicación de una solicitud de pensión por el fallecimiento de un afiliado o la notificación de un proceso judicial, o le solicite determinar en primera instancia la pérdida de la capacidad laboral y calificar el grado de invalidez y el origen de la contingencia, o cuando le avisen sobre el recálculo de la suma adicional por el incremento del grado de invalidez de un pensionado.

La Circular Externa 039 de 2016, imparte instrucciones relacionadas con la metodología de cálculo de la reserva de siniestros avisados del ramo de seguro de riesgos laborales: "Metodología de cálculo de las reservas que componen la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de riesgos laborales".

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según lo establecido en las condiciones del contrato.

3.13.4. Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

Representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Para el cálculo de esta reserva se utilizará la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros y salvamentos en un periodo de ocurrencia determinado, estimado desde un periodo al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en periodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.4. Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) (continuación)

siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un periodo se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

La reserva deberá estimar los gastos de liquidación en que se podría incurrir en caso de una reclamación.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según lo establecido en las condiciones del contrato.

Para la reserva de ramos que no cuentan con información suficiente, se podrán utilizar técnicas de estimación diferente, basada en información histórica o referenciación del mercado.

Para la IBNR de la solución de Riesgos Laborales también se tiene en cuenta la frecuencia y la severidad para IPP, Validez y sobrevivientes.

3.13.5. Reserva de seguros de vida de ahorro con participación

Esta reserva corresponde a la porción de ahorro de los seguros de vida con participación y los rendimientos generados por las mismas. Este ahorro representa la estimación de las primas futuras que pueden ser reclamados por el asegurado en cualquier momento.

3.13.6. Reserva de desviación de siniestralidad

Es aquella que se constituye para cubrir riesgos cuya experiencia de siniestralidad puede causar amplias desviaciones con respecto a lo esperado.

De acuerdo con la Circular Externa 027 de 2021, la Compañía ha iniciado los respectivos planes de trabajo solicitados con el fin de dar cumplimiento a esta normativa. En este sentido se ha definido una primera etapa de recopilación de información, la cual será seguida por una etapa de modelación para los diferentes eventos que solicita la Circular, en donde se espera que los modelos de Incendio y

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.6. Reserva de desviación de siniestralidad (continuación)

Terremoto queden implementados la última semana de noviembre de 2022. Es de anotar que esta Circular tiene estrecha relación con las normatividades en curso de IFRS17 y Solvencia II, por lo cual se vienen realizando también planes de trabajo a nivel del gremio con el fin de cuidar la alineación entre dichas normativas, lo anterior definirá también los posibles impactos que tendrá la compañía.

3.13.7. Reserva especial de enfermedad profesional

Es aquella que se constituye para atender el pago de las obligaciones futuras por concepto de enfermedad profesional. Esta reserva se constituye de manera global y su cálculo corresponde al 2% del valor de las primas emitidas de la Compañía, para el ramo de seguros de riesgos laborales.

3.13.8. Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

3.13.9 Reserva por insuficiencia de activos

La Superfinanciera mediante la Circular Externa 032 de 2019 establece la metodología de cálculo de las reservas por insuficiencia de activos contenida en el Decreto 2973 de 2013. Esta reserva se constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman la reserva matemática con los flujos de activos de la entidad aseguradora.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.9 Reserva por insuficiencia de activos (continuación)

De acuerdo con el Decreto, el monto de la reserva se calcula para cada ramo y corresponde al valor presente de las insuficiencias de activos por tramos establecidos según la maduración de los activos y los pasivos a lo largo del tiempo. La insuficiencia en cada tramo se calculará como la diferencia entre el flujo de los pasivos y los activos.

3.14. Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultados integral.

3.15. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o ha expirado.

3.16. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.16. Provisiones, activos y pasivos contingentes (continuación)

fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.16.1. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

3.16.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.16.2. Pasivos contingentes (continuación)

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

3.17. Ingresos ordinarios

Los ingresos de la Compañía están representados por primas emitidas, las cuales corresponden a los valores recibidos por la cobertura de riesgo de seguro y servicios complementarios a la actividad aseguradora.

A continuación, se detallan los criterios utilizados para el reconocimiento de los ingresos de la Compañía:

3.17.1. Primas emitidas

Las primas emitidas comprenden el total de las primas por cobrar por el periodo completo de cobertura. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, se distribuyen a lo largo del periodo a través de reserva técnica; el ingreso de estas primas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones. Para el caso de las cancelaciones, corresponde al monto de la prima devengada hasta el momento de la cancelación por haber vencido el plazo para el pago.

Para las soluciones de salud, la Compañía registra la prima emitida bajo el modelo de producción igual a cobro, registrando así el valor real de la cobertura entregada al cliente.

Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

Las primas no devengadas se calculan por separado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.1. Primas emitidas (continuación)

Los ingresos se registran en resultados por el sistema de causación. Para el ramo de Riesgos Laborales, la Compañía debe estimar el valor de las cotizaciones obligatorias teniendo en cuenta los trabajadores que estuvieron afiliados durante todo o parte del período (novedades de ingreso y retiro), el salario base de cotización y la clase de riesgo, reportados en la última autoliquidación o en la afiliación.

Cuando el empleador no reporte novedades, el valor estimado de la cotización no podrá ser inferior a la suma cotizada en el último formulario de autoliquidación de aportes, generando así los ingresos corrientes de la Compañía. Para los ingresos por mora, se aplica el mismo procedimiento que los ingresos corrientes, validando cuales no fueron cancelados. No obstante, a lo anteriormente mencionado y con el fin de conservar concordancia frente a normas en la materia, la Compañía garantiza siempre la generación continua de un máximo de doce periodos en mora, luego de superado ese tope, el sistema mediante un procedimiento automático elimina el periodo en mora más antiguo y lo reemplazan por el actual al momento de la generación de la cartera.

3.17.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora

La Compañía reconoce como servicios complementarios a la actividad aseguradora, los servicios proporcionados que no corresponden a riesgos de seguro, estos servicios incluyen: transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, entre otros.

Los ingresos recibidos por servicios complementarios a la actividad aseguradora se reconocen cuando se realiza la transferencia de los servicios comprometidos con sus clientes, y se reconocen por los montos que reflejen la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de dichos servicios.

La Compañía utiliza un enfoque de cinco pasos para el análisis, clasificación, reconocimiento y medición de este tipo de servicios, el cual incluyen: paso 1: Identificar el(los) contrato(s) con el cliente;

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora

paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; paso 3: Determinar el precio de la transacción; paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos.

Los servicios complementarios a la actividad aseguradora son considerados obligaciones de desempeño de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 y se reconocen en el estado de resultados integrales a través del tiempo en la medida que satisfacen los compromisos con clientes.

3.17.3. Ingresos diferidos comisión de reaseguro

Se registran las comisiones diferidas por la Compañía en el desarrollo de su actividad, donde se difiere el ingreso por los valores cobrados de las comisiones a los reaseguradores por las cesiones realizadas cada mes. El reasegurador abona a la cedente una comisión sobre las primas que recibe con el objeto de compensar los gastos de captación del negocio y de mantenimiento de la cartera, por esto de acuerdo al contrato y a los ramos se establece el porcentaje de ésta sobre la prima, estas comisiones son cobradas trimestralmente en cuenta corriente, estos pactos son realizados por la Compañía de seguros con el reasegurador; son variables y dependen del tipo de contrato (automático o facultativo), así como de cada solución y del contrato como tal; estas se amortizan durante el periodo de vigencia de las pólizas.

3.17.4. Ingresos por primas aceptadas en coaseguro

El coaseguro es un sistema de distribución horizontal o primaria de los riesgos mediante el cual un conjunto de compañías, entre quienes no existen relaciones recíprocas de aseguramiento, asumen responsabilidades individuales con respecto a un mismo riesgo.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.4. Ingresos por primas aceptadas en coaseguro (continuación)

La Compañía registra los saldos a favor que resulten por concepto de primas recaudadas por el coasegurador líder y que corresponden a la proporción del riesgo aceptado por la Compañía, así mismo los pagos relacionados en los cuales participa, tales como: siniestros, comisiones de los intermediarios, comisión de administración y otras erogaciones que se deriven de la operación del coaseguro.

3.17.5. Ingresos por dividendos e intereses

La NIIF 15 excluye en su alcance los requerimientos de reconocimiento de los ingresos por dividendos e intereses y arrendamientos operativos, por lo que la Compañía, continúa aplicando el siguiente tratamiento contable:

3.17.5.1. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en la fecha que surja el derecho para la Compañía de hacer exigible el pago, que puede diferir de la fecha en la que son decretados.

3.17.5.2. Ingresos por intereses de mora

La Compañía reconoce los intereses de mora utilizando la misma metodología de los ingresos por prestación de servicios, considerando que existe una normativa que hace exigible su cobro y que para continuar con la prestación del servicio es necesario la cancelación de los mismos, disminuyendo el grado de incertidumbre reconocidos desde el momento que son exigibles, y no cuando sean recaudados para efectos de NCIF.

3.18. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros separados son presentados en miles de pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.18.1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

3.18.1. Transacciones en moneda extranjera

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados integral, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero; las cuales se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado del periodo y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero si la cobertura es eficaz.

Las tasas de cambio utilizadas de cierre al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de \$3,981.16 y \$3,432.50 pesos por dólar respectivamente.

3.19. Compensación de activos y pasivos financieros

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF. Los activos financieros y los pasivos financieros son objetos de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si: 1) existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y 2) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. (Aplica para derivados y cuentas corrientes de reaseguro y coaseguro).

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.20. Activos intangibles

Se denomina como activo intangible a aquellos elementos identificables, de carácter no monetario sin apariencia física, que se expresan en derechos a favor de la Compañía. El término identificable quiere decir que el activo puede ser separado, dividido, vendido, transferido, licenciado, arrendado o intercambiado.

La Compañía reconocerá un activo intangible cuando sea identificable, sea controlado por la Compañía, represente beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido fiablemente.

En la medición inicial la Compañía, medirá los activos intangibles adquiridos separadamente en el momento de su reconocimiento inicial al costo; y medirá los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios en el momento de su reconocimiento inicial por el valor razonable a su fecha de adquisición. En la medición posterior la Compañía deberá registrar los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

3.21. Comisiones a favor de intermediarios y gestión comercial

Los pagos que realiza la Compañía por concepto de comisiones a favor de intermediarios y gestión comercial para la solución de riesgo laborales son sufragados con recursos propios provenientes principalmente de: (i) El exceso del calce de inversiones que no respaldan reservas técnicas y que son considerados como recursos propios de la entidad, (ii) Reservas patrimoniales de destinación específica aprobadas por asamblea, dando cumplimiento a la ley 1562 del 2012.

3.22. Arrendamientos

La Compañía considera como un contrato de arrendamiento aquel que otorga el derecho a controlar el uso de un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.22.1 La Compañía como arrendataria

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía no considera como contrato de arrendamiento:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Contratos de corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones de compras.

Reconocimiento inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento. El derecho de uso se mide al costo y pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos del arrendamiento a la fecha de comienzo.

Para la medición inicial del pasivo por arrendamiento la Compañía utiliza la tasa de interés implícita, siempre que sea factible su estimación. En caso de que no se pueda determinar utiliza la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El plazo de amortización del activo es determinado como el menor entre periodo contractual del activo o la vida útil contable en caso de que exista certeza que la Compañía se quedará al final del contrato con el activo objeto de arrendamiento.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.22.1 La Compañía como arrendataria (continuación)

El pasivo por arrendamientos es actualizado periódicamente por la causación de los gastos financieros y mantenido por la Compañía durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.22.2 La Compañía como arrendadora

La Compañía clasifica los contratos de arrendamientos entre arrendamientos financieros u operativos considerando el grado del riesgo y beneficios obtenidos sobre los bienes arrendados.

Los contratos de arrendamiento se clasifican como financieros cuando en este, se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La Compañía considera que existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, si el contrato de arrendamiento cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- a. Se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- b. El contrato de arrendamiento contiene una opción de compra favorable, se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor igual o inferior al 20% del valor razonable.
- c. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, es decir más 75% de la vida útil económica.
- d. El valor presente de los cánones de arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de operación, es decir, si el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 80% del valor razonable del activo arrendado.
- e. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la posibilidad de usarlos.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.22.2 La Compañía como arrendadora (continuación)

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros generaran el reconocimiento de un elemento de propiedad y equipo y aplicará todos los criterios de medición establecidos para ese grupo de activos en la política contable de propiedad y equipo.

Si un contrato de arrendamiento no clasifica como financiero deberá ser clasificado como operativo y todos los cánones pagados por los bienes arrendados se reconocerán como gastos en los resultados.

3.23 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, estos activos o grupo de activos se presentan de forma separada en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a su clasificación.

La Compañía considera como operaciones discontinuadas un componente de una compañía que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, el cual podría representar una línea de negocio o un área geográfica de operaciones importantes separadas; ser parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área de operaciones separadas; o ser una subsidiaria con el objeto exclusivo de revenderla.

La Compañía deberá reconocer la pérdida o ganancia no registrada previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente (o grupo de activos para su disposición), en la fecha en el que se produzca su baja en las cuentas.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

4.1. Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia

Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19. Esta enmienda incorpora una solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19, siempre que se cumpla las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos de arrendamiento resulta en una contraprestación revisada para el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación del arrendamiento que precede inmediatamente al cambio.
- b) Cualquier reducción de los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos adeudados al 30 de junio de 2021 o antes.
- c) No hay cambio sustancial a otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento. Esta solución práctica consiste en que los arrendatarios pueden optar por contabilizar las reducciones del alquiler de la misma forma que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento. Quienes apliquen esta exención deberán revelar este hecho, así como el importe reconocido en el resultado del periodo que surge de las reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19. Al igual que aplicar esta solución práctica de manera consistente a todos los contratos de arrendamiento con características y circunstancias similares. Las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para los informes anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Los arrendatarios no están obligados a reexpresar las cifras de periodos anteriores ni a proporcionar las revelaciones requeridas por el párrafo 28 de esta norma. Se permite su aplicación anticipada.

El 4 de febrero de 2021, el Consejo ha decidido proponer una prórroga de la exención práctica para un periodo de 12 meses adicionales. Es decir, la exención opcional se aplicará a las concesiones de

4.1. Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia (continuación)

alquiler si la reducción en los pagos de arrendamiento se relaciona con los pagos vencidos antes del 30 de junio 2020. El IASB tiene previsto emitir el borrador para la discusión pública.

La Compañía no realizó uso de esta Enmienda por lo tanto no tenemos impacto en ella.

NIIF 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

4.1. Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia (continuación)

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

4.1. Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia (continuación)

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros. Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

4.1. Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia (continuación)

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

4.1. Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia (continuación)

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original.

Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

4.2 Nuevas normas emitidas por el IASB pero que no han sido incorporadas

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

4.2 Nuevas normas emitidas por el IASB pero que no han sido incorporadas (continuación)

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

4.2 Nuevas normas emitidas por el IASB pero que no han sido incorporadas (continuación)

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021.

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia COVID-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

4.2 Nuevas normas emitidas por el IASB pero que no han sido incorporadas (continuación)

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto de surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

a) Revalorización de bienes de uso propio

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) bajo el modelo revaluado y los cambios en el mismo se reconocen en otros resultados integrales.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos cualificados, como internos, siendo el último avalúo realizado por la Compañía en diciembre de 2021.

b) Revalorización de bienes usados para renta

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en el resultado del ejercicio.

El incremento o disminución por revaluación, se reconocerá directamente en el resultado del ejercicio. La revaluación se calcula cada año. La última valoración realizada por la Compañía fue efectuada. Para efectos de presentación de los estados financieros separados no se presentan variaciones significativas desde la última valoración realizada en diciembre de 2021.

c) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

La Compañía revisa las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangible por lo menos al final de cada período anual. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- b) Es probable que la Compañía deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

f) Reservas

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar de siniestros incurridos, que no han sido pagados por la Compañía al momento de emitir los estados financieros y los siniestros ocurridos no avisados, que representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones, hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos.

A continuación, se describe la metodología utilizada para la estimación de cada una de las reservas:

Reserva de prima no devengada

La estimación de esta reserva es efectuada póliza a póliza, y surge como el resultado de multiplicar la prima emitida, deduciendo los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Así mismo, se calcula la parte de la reserva correspondiente al reasegurador, teniendo en cuenta la prima que ha sido cedida.

Los gastos de expedición por ramo son determinados, tomando como referencia la información histórica del último año.

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

Para la reserva técnica de prima no devengada de siniestros de reaseguro aceptado se calcula por método de octavos según el Decreto 839 de 1991.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

Reserva matemática

Se estima como la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo.

En la estimación de las obligaciones a cargo del asegurador son incluidos los gastos de liquidación y administración no causados a la fecha de cálculo, así como la participación de utilidades y cualquier otro gasto asociado directamente a los compromisos asumidos en la póliza.

Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es estimada por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

En el caso de los ramos de Riesgos Laborales, Pensiones Ley 100 y Conmutación Pensional, el valor de la reserva de siniestros avisados incluye la estimación del costo de actualizar las mesadas de salario mínimo, por encima de la inflación.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

El monto de la reserva constituido se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

El cálculo de la reserva de siniestros incorpora análisis de valores típicos y atípicos a través de percentiles, dando cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera. La Compañía ha establecido que para algunas coberturas donde es posible tener valores atípicos, los valores de apertura de reservas se definen a través de percentiles y no de valores promedio; aquellos casos que superen un límite establecido, son ajustados manualmente con el fin de mantener en la reserva la mejor estimación de la obligación; en el caso particular del seguro previsional de invalidez y sobrevivencia, la reserva de siniestros avisados se estima bajo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 015 de 2017. Así mismo, la reserva de procesos judiciales se establece dando cumplimiento a las mencionadas circulares externas, para estos siniestros el valor de reserva estimado es afectado por una probabilidad de riesgo técnico jurídico definida por un comité de evaluación de siniestros en proceso judicial.

La Circular Externa 039 de 2016, imparte instrucciones relacionadas con la metodología de cálculo de la reserva de siniestros avisados del ramo de seguro de riesgos laborales: "Metodología de cálculo de las reservas que componen la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de riesgos laborales".

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

Para la estimación de esta reserva la Compañía utiliza la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros en un periodo de ocurrencia determinado, estimado desde un periodo al siguiente, es similar a la evolución

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) (continuación)

que tuvieron este tipo de reclamaciones en periodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un periodo se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

Para la IBNR de la solución de Riesgos Laborales también se tiene en cuenta la frecuencia y la severidad para IPP, Validez y sobrevivientes.

Para la IBNR del seguro previsional de invalidez y sobrevivencia para efectos de los estados financieros separados, la Compañía ha utilizado los últimos parámetros disponibles de la siniestralidad incurrida, que corresponden a diciembre de 2021, teniendo en cuenta que dicha actualización se efectúa de forma anual, periodo que la Administración considera suficiente para identificar cambios que modifiquen el comportamiento de las variables y en consecuencia el mejor estimado de la siniestralidad.

Posteriormente para esta reserva se estima la responsabilidad a cargo del reasegurador, con el propósito de complementar el IBNR neto con su respectiva cesión (activo de reaseguro) y así determinar el valor bruto de dicha reserva.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Reserva de seguros de vida de ahorro con participación

Esta reserva corresponde a la porción de ahorro de los seguros de vida con participación y los rendimientos generados por las mismas. Este ahorro representa la estimación de las primas futuras que pueden ser reclamados por el asegurado en cualquier momento.

Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

Reserva especial de enfermedad profesional

Es aquella que se constituye para atender el pago de las obligaciones futuras por concepto de enfermedad profesional. Esta reserva se constituye de manera global y su cálculo corresponde al 2% del valor de las primas emitidas de la Compañía de seguros de riesgos laborales.

Reserva por insuficiencia de activos

La Superfinanciera mediante la Circular Externa 032 de 2019 establece la metodología de cálculo de las reservas por insuficiencia de activos contenida en el Decreto 2973 de 2013. Esta reserva se

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman la reserva matemática con los flujos de activos de la entidad aseguradora.

De acuerdo con el Decreto, el monto de la reserva se calcula para cada ramo y corresponde al valor presente de las insuficiencias de activos por tramos establecidos según la maduración de los activos y los pasivos a lo largo del tiempo. La insuficiencia en cada tramo se calculará como la diferencia entre el flujo de los pasivos y los activos.

Otras reservas

Las demás reservas definidas por la normatividad propia de cada país, como, por ejemplo: de desviación de siniestralidad, etc., se seguirán calculando según la normatividad vigente del país y no tendrán ajustes metodológicos por IFRS.

g) Beneficios a empleados

Beneficios de largo plazo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados de los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Beneficios post-empleo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los planes de pensión y otros beneficios de retiro definidos requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas. El cálculo de los pasivos pensionales se mantiene para cumplir con las obligaciones pensionales a cargo de la Compañía, según la regulación establecida.

La Compañía al 31 de diciembre de 2021, realizó la actualización de cálculos actuariales para el pasivo de beneficios a largo plazo y post empleo. Ver nota 26

NOTA 6. Determinación de valores razonables

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

NOTA 6. Determinación de valores razonables (continuación)

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Seguros de Vida Suramericana S.A., requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Seguros de Vida Suramericana S.A.

Nivel 1

Son activos cuyos precios son cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional, acciones, fondos mutuos, ETF's y carteras colectivas.

Nivel 2

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidos que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3

Son activos cuyas valoraciones están basadas en datos no observables para el activo o pasivo, considerando que existe poca o ninguna actividad en el mercado para reflejar el valor que un participante del mercado estuviese dispuesto a pagar. Para el nivel 3, será Seguros de Vida Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

NOTA 6. Determinación de valores razonables (continuación)

La siguiente tabla muestra la clasificación de los activos de Seguros de Vida Suramericana S.A., medidos a valor razonable, según su jerarquía de valoración del último día bursátil del mes.

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Renta fija local				
Títulos soberanos	\$ -	75,659,143	-	75,659,143
Otros emisores nacionales	6,448,643	275,362,802	-	281,811,445
Total renta fija local	\$ 6,448,643	351,021,945	-	357,470,588
Renta fija exterior	16,512,578	124,079,850	-	140,592,428
Total renta fija exterior	\$ 16,512,578	124,079,850	-	140,592,428
Renta variable local	124,702,980	668,820,588	-	793,523,568
Renta variable exterior	23,803,805	307,328,226	-	331,132,031
Derivados	-	(11,710,694)	-	(11,710,694)
Total portafolio de inversiones	\$ 171,468,006	1,439,539,915	-	1,611,007,921
Propiedades y equipo	-	157,628,197	-	157,628,197
Propiedades de inversión	-	16,312,961	-	16,312,961
Total activo	\$ 171,468,006	1,613,481,073	-	1,784,949,079
Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2020				
Activos				
Renta fija local				
Títulos soberanos	\$ 22,629,074	7,359,192	-	29,988,266
Otros emisores nacionales	-	304,084,095	-	304,084,095
Total renta fija local	\$ 22,629,074	311,443,287	-	334,072,361
Renta fija exterior	-	129,061,094	-	129,061,094
Total renta fija exterior	\$ -	129,061,094	-	129,061,094
Renta variable local	154,096,897	568,323,114	-	722,420,011
Renta variable exterior	45,732,982	139,569,645	-	185,302,627
Derivados	-	36,335,545	-	36,335,545
Total portafolio de inversiones	\$ 222,458,953	1,184,732,685	-	1,407,191,638
Propiedades y equipo	-	170,021,175	-	170,021,175
Propiedades de inversión	-	21,962,003	-	21,962,003
Total activo	\$ 222,458,953	1,376,715,863	-	1,599,174,816

NOTA 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldos bancarios moneda nacional ¹	\$ 419,652,109	\$ 397,114,474
Saldos bancarios moneda extranjera	88,571,059	84,488,714
Depósitos a la vista ¹	17,559,869	190,817,709
Caja	27,206	25,773
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 525,810,243	\$ 672,446,670

(1) Para el año 2021, la Compañía tenía presupuestado un gran consumo de caja producto de los pagos de dividendos, reaseguros, contribuciones y algunos proveedores significativos que se debían de realizar en los primeros meses del año, por tal razón los depósitos a la vista que se iban venciendo, se quedaron en saldos bancarios para cumplir con las obligaciones adquiridas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tiene restricciones por embargos sobre el efectivo y equivalentes al efectivo en cuentas de ahorros y cuentas corrientes por \$658,145 y \$660,661 respectivamente, esta variación corresponde a la actualización de la información reportada por las entidades financieras.

NOTA 8. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones corto plazo		
Instrumentos representativos de deuda medidos a valor razonable		
Otros emisores nacionales	\$ 237,235,014	\$ 262,254,451
Emisores extranjeros	140,592,428	143,612,560
Títulos de tesorería-TES	12,528,794	443,475
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	5,813,922	7,359,192
Total instrumentos de deuda a valor razonable	\$ 396,170,158	\$ 413,669,678

NOTA 8. Inversiones (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Emisores nacionales	\$ 793,523,568	\$ 722,420,011
Emisores extranjeros	331,132,031	185,302,627
Total instrumentos de patrimonio a valor razonable	\$ 1,124,655,599	\$ 907,722,638
Total inversiones corto plazo¹	\$ 1,520,825,757	\$ 1,321,392,316
Inversiones largo plazo		
Costo amortizado		
Otros emisores nacionales	\$ 5,084,838,889	\$ 5,115,834,024
Títulos de tesorería-TES	2,386,579,731	1,818,633,418
Emisores extranjeros	215,722,411	403,890,043
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	147,883,252	139,252,799
Total instrumentos a costo amortizado²	\$ 7,835,024,283	\$ 7,477,610,284
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI		
Títulos de tesorería-TES	\$ 57,316,427	\$ 22,185,600
Otros emisores nacionales	44,576,431	47,650,100
Otros instrumentos de patrimonio	96,826	79,171
Fideicomiso inmobiliario (Reacol)	75,913	75,913
Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI³	\$ 102,065,597	\$ 69,990,784
Deterioro		
Deterioro de inversiones ⁴	\$ (921,476)	\$ (581,689)
Total deterioro inversiones	\$ (921,476)	\$ (581,689)
Total inversiones largo plazo	\$ 7,936,168,404	\$ 7,547,019,379
Total inversiones	\$ 9,456,994,161	\$ 8,868,411,695

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía presentó deterioro por disminución en la calificación o condiciones crediticias de sus emisores por \$921,476.

Como se detalla en la nota 48 Sucesos y transacciones significativas, el primero de junio de 2021, Seguros Generales S.A. implementó la Circular Externa 006 de la Superintendencia Financiera, donde se modificó la metodología de valoración de los títulos de participación emitidos por fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos o procesos de titularización, inscritos en el RNVE. El impacto de esta modificación fue de \$23,707,547 como menor valor de los portafolios alternativos.

NOTA 8. Inversiones (continuación)

(1) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

El siguiente es el detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Renta variable nacional	\$ 793,523,568	\$ 722,420,011
Renta variable internacional	331,132,031	185,302,627
Renta fija nacional	255,577,730	270,057,118
Renta fija internacional	140,592,428	143,612,560
Total activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	\$ 1,520,825,757	\$ 1,321,392,316

Seguros de Vida Suramericana S.A., tal como lo establece la NIIF 9 en su capítulo 4 clasificación, tiene un modelo de negocio en el cual establece los criterios bajo los cuales se da el procedimiento de clasificación de los activos financieros. De esta forma, los activos a valor razonable con efecto en resultados son aquellos que no se miden al costo amortizado ni al valor razonable con cambios en otro resultado integral, bien sea porque la norma así lo exige o porque la Compañía toma la decisión de aprovechar la utilidad que el activo puede generar por cuenta de las variaciones de mercado.

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A., no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

(2) Activos financieros al costo amortizado

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Renta fija nacional	\$ 7,619,301,872	\$ 7,073,720,241
Renta fija internacional	215,722,411	403,890,043
Total activos a costo amortizado	\$ 7,835,024,283	\$ 7,477,610,284

NOTA 8. Inversiones (continuación)

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Renta fija nacional	\$ 7,615,167,384	\$ 7,869,490,045
Renta fija internacional	218,617,183	451,491,593
Total valor razonable activos a costo amortizado	\$ 7,833,784,567	\$ 8,320,981,638

(3) Activos financieros a valor razonables con cambios en el ORI

(3.1) Instrumentos de patrimonio

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros instrumentos de patrimonio	\$ 96,826	\$ 79,171
Fideicomiso Inmobiliario (Reacol)	75,913	75,913
Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI	\$ 172,739	\$ 155,084

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Seguros de Vida Suramericana S.A., considera que esta clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable.

Los cambios en su valor razonable son registrados en el otro resultado integral (ORI).

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A. no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

(3.2) Instrumentos de deuda

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Renta fija nacional	\$ 101,892,858	\$ 69,835,700
Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI	\$ 101,892,858	\$ 69,835,700

NOTA 8. Inversiones (continuación)

Durante el período 2021 Seguros de Vida Suramericana S.A., realizó transferencia de activos de esta categoría por un monto de \$33,201,649 a la categoría de valor razonable con cambios en resultados los cuales tuvieron un efecto patrimonial en la cuenta de otro resultado integral de \$2,918,799.

El siguiente es el detalle de los títulos reclasificados:

Fecha	Título	Valor del título	ORI
2021/02/24	147729	1,335,101	100,133
2021/02/24	146986	1,001,325	75,100
2021/02/24	147045	1,001,325	75,100
2021/02/24	147037	5,006,627	375,500
2021/02/25	147031	2,984,884	233,866
2021/02/25	146984	994,961	77,955
2021/02/25	147731	331,654	25,985
2021/02/25	146982	1,326,615	103,940
2021/02/25	147728	1,989,923	155,911
2021/02/25	147039	2,321,577	181,896
2021/03/05	146976	4,969,219	504,471
2021/03/05	147730	1,656,406	168,157
2021/03/05	148113	3,312,813	336,314
2021/03/05	148114	4,969,219	504,471
Total		33,201,649	2,918,799

(4) Deterioro instrumentos financieros a costo amortizado

	2021	2020
Renta fija nacional	\$ 921,476	\$ 230,220
Renta fija internacional	-	351,469
Total valor en libros	\$ 921,476	\$ 581,689

El siguiente es el movimiento del deterioro de las inversiones:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 581,689	\$ 452,163
Constitución	1,884,423	157,107
Liberación	(1,544,636)	(27,581)
Saldo final	\$ 921,476	\$ 581,689

NOTA 8. Inversiones (continuación)

El modelo de negocio definido por Seguros de Vida Suramericana S.A., está diseñado de acuerdo con la gestión de los portafolios de sus activos financieros y, ha establecido que los activos financieros que son medidos a costo amortizado incluyen, pero no se limitan, a los Certificados de Depósito a Término, Time Deposits, Títulos de Reducción de Deuda, Títulos de Deuda Pública Locales e Internacionales y Bonos Corporativos Locales e Internacionales, exceptuando aquellos que aun pudiendo ser clasificados a costo amortizado se deciden clasificar a valor razonable para obtener utilidades en los movimientos de mercado.

Todos ellos corresponden a títulos para los cuales Seguros de Vida Suramericana S.A., tiene un modelo de negocio enfocado en obtener capital e intereses.

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A. no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

Restricciones sobre portafolio de inversiones

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no tiene títulos con restricciones o embargos.

NOTA 9. Derivados

El siguientes es el detalle de los derivados activos y pasivos con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Derivados activos ¹	\$ 1,839,034	\$ 36,182,420
Swaps designados de cobertura ²	-	1,884,582
Total derivados activos	\$ 1,839,034	\$ 38,067,002
Derivados pasivos ¹	\$ 11,531,812	\$ 1,731,457
Swaps designados de cobertura ²	2,017,916	-
Total derivados pasivos	\$ 13,549,728	\$ 1,731,457
Posición neta derivados	\$ (11,710,694)	\$ 36,335,545

NOTA 9. Derivados (continuación)

(1) Instrumentos financieros derivados activos y pasivos

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como forwards con el fin de realizar coberturas financieras de los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo.

Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía, cuenta con derivados contabilizados como activos financieros y pasivos financieros, de acuerdo con el resultado positivo o negativo que arrojó su valor razonable, respectivamente.

Los instrumentos derivados contratados por la Compañía son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados over the counter en los mercados internacionales. Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Forwards USD/COP

2021

Como medida de cobertura de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros de Vida Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2021, con 24 operaciones forward de venta non Delivery y 1 operación forward de compra non Delivery en las siguientes condiciones:

NOTA 9. Derivados (continuación)

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Compra	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	1,200,000	71	3.23%	3,880.00	3,904.07
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,000,000	549	2.60%	3,722.50	3,869.03
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	3,500,000	240	2.20%	3,880.00	3,935.92
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	2,500,000	226	2.45%	3,945.00	4,004.57
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	14,062,000	551	2.56%	3,626.00	3,767.04
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	8,000,000	240	2.28%	3,902.26	3,960.54
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	3,500,000	240	2.48%	3,810.00	3,871.87
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	2,700,000	220	2.32%	3,820.00	3,873.17
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	3,500,000	240	2.27%	3,902.26	3,960.28
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	4,000,000	226	2.42%	3,950.00	4,008.92
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	1,200,000	364	4.13%	3,882.00	4,041.88
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	6,342,000	551	2.56%	3,625.00	3,766.00
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	13,000,000	240	2.27%	3,902.26	3,960.28
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	2,000,000	226	2.44%	3,946.00	4,005.34
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	2,000,000	367	3.14%	3,833.00	3,954.03
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	1,000,000	365	3.50%	3,827.00	3,960.95
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	2,100,000	150	2.51%	3,768.00	3,806.58
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	1,000,000	182	2.75%	3,770.00	3,821.34
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	1,000,000	365	3.75%	3,770.00	3,911.38
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	1,200,000	62	3.83%	3,944.00	3,969.26
Venta	J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	30,000,000	49	4.39%	4,008.10	4,031.28
Venta	CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	243	2.52%	3,831.00	3,895.10
Venta	CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	277	3.40%	3,762.00	3,858.80
Venta	CITIBANK COLOMBIA	4,000,000	277	3.40%	3,770.00	3,866.80
Venta	CITIBANK COLOMBIA	10,000,000	49	4.28%	4,008.10	4,030.70
		128,804,000				

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 1,000,000 y 30.000.000 y plazos de 49 a 551 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2021 una pérdida en valoración por (\$9,692,530).

NOTA 9. Derivados (continuación)

2020

Como medida de cobertura de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros de Vida Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2020, con treinta y dos operaciones forward de venta non Delivery y 5 operaciones forward de compra non Delivery en las siguientes condiciones:

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,000,000	147	1.81%	3,525.00	3,550.56
Compra	BANCO DE BOGOTA S. A.	2,500,000	147	1.83%	3,526.00	3,551.85
Compra	BANCOLDEX	3,500,000	106	1.70%	3,465.00	3,482.00
Compra	BANCOLDEX	5,000,000	105	1.65%	3,435.00	3,451.21
Compra	JPMORGAN CORP FRA	4,500,000	147	1.84%	3,525.00	3,550.98
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,000,000	549	2.60%	3,722.50	3,869.03
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,600,000	365	2.50%	3,726.00	3,819.15
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	5,400,000	365	2.50%	3,770.25	3,864.51
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	2,000,000	367	2.00%	3,775.00	3,850.92
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	7,250,000	189	1.70%	3,410.76	3,440.66
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	2,000,000	365	2.57%	3,628.00	3,721.24
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	14,062,000	551	2.56%	3,626.00	3,767.04
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	2,000,000	150	2.03%	3,859.41	3,891.42
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	5,000,000	154	1.56%	3,620.43	3,644.15
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	7,000,000	189	1.72%	3,410.76	3,441.01
Venta	BANCOLDEX	9,570,000	187	2.85%	3,633.57	3,686.26
Venta	BANCOLDEX	2,000,000	365	2.60%	3,722.00	3,818.77
Venta	BANCOLDEX	2,000,000	365	2.20%	3,715.00	3,796.73
Venta	BANCOLDEX	13,000,000	90	1.40%	3,465.73	3,477.63
Venta	BANCOLDEX	2,000,000	91	1.50%	3,430.00	3,442.76
Venta	CITIBANK COLOMBIA	2,300,000	364	2.62%	3,718.67	3,815.67
Venta	CITIBANK COLOMBIA	3,000,000	154	2.83%	3,820.24	3,865.54
Venta	CITIBANK COLOMBIA	6,200,000	150	2.09%	3,859.41	3,892.41
Venta	CITIBANK COLOMBIA	5,400,000	120	1.72%	3,841.56	3,863.16
Venta	CITIBANK COLOMBIA	3,000,000	114	1.64%	3,825.00	3,844.45
Venta	CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	120	1.54%	3,620.43	3,638.63
Venta	CITIBANK COLOMBIA	29,000,000	189	1.71%	3,410.76	3,440.76
Venta	JPMORGAN CORP FRA	2,720,000	365	2.69%	3,625.00	3,722.50
Venta	JPMORGAN CORP FRA	2,800,000	365	2.69%	3,623.00	3,720.50
Venta	JPMORGAN CORP FRA	2,200,000	335	2.75%	3,623.00	3,714.25

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Venta	JPMORGAN CORP FRA	6,342,000	551	2.56%	3,625.00	3,766.00
Venta	JPMORGAN CORP FRA	1,000,000	365	2.72%	3,660.15	3,759.55
Venta	JPMORGAN CORP FRA	6,000,000	154	2.34%	3,820.24	3,857.74
Venta	JPMORGAN CORP FRA	5,000,000	121	1.67%	3,810.00	3,831.00
Venta	JPMORGAN CORP FRA	6,000,000	92	1.54%	3,640.00	3,654.00
Venta	JPMORGAN CORP FRA	5,000,000	120	1.61%	3,620.43	3,639.53
Venta	JPMORGAN CORP FRA	10,000,000	154	1.64%	3,620.43	3,645.33
		193,344,000				

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 1,000,000 y 29.000.000 y plazos de 90 a 551 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2020 una utilidad en valoración por \$ 34,450,963.

(2) Contabilidad de cobertura

La Compañía dentro de su portafolio, cuenta con inversiones que respaldan las reservas técnicas resultantes de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. La Compañía utiliza la contabilidad de coberturas con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

Revisión de la eficacia de la cobertura y relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura:

La Compañía realizó cobertura de los siguientes instrumentos y por los siguientes montos:

- Bono Ecopetrol con vencimiento en septiembre de 2023 con pago de cupón semestral de 5.875%
- El monto de la cobertura asciende a un valor de USD 1,500,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.
- Bono SACI Falabella con vencimiento en abril de 2023 con pago de cupón semestral de 3.750%

NOTA 9. Derivados (continuación)

- El monto de la cobertura asciende a un valor de USD 4,000,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.

El análisis de eficacia de la cobertura se realiza de manera cualitativa y se considera eficaz bajo los siguientes requisitos:

1. Existe relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto; estos se mueven de forma opuesta y por un valor similar. De tal forma, que exista compensación entre las dos partidas, debido a que los términos económicos principales de ambos elementos son similares (valor nominal, vencimiento, subyacente, moneda).
2. No se presenta riesgo significativo de crédito en la relación de cobertura que pueda afectar la compensación de la operación.
3. El ratio de la cobertura es 1:1 tanto en la cobertura contable como en la cobertura económica, debido a que el subyacente del elemento cubierto coincide exactamente con el subyacente del instrumento de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2021, las contabilidades de cobertura son eficaces.

NOTA 10. Cartera de créditos

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cartera de crédito ¹	\$ 2,299,569	\$ 2,469,420
Deterioro cartera de crédito ²	(22,996)	(24,694)
Total cartera de crédito	\$ <u>2,276,573</u>	\$ <u>2,444,726</u>

(1) Esta cartera corresponde a créditos sobre pólizas de vida con ahorro.

NOTA 10. Cartera de créditos (continuación)

(2) Deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la provisión de la cartera de crédito por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020; es el siguiente:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 24,694	\$ 24,957
Constitución	410	1,176
Liberación	(2,108)	(1,439)
Saldo final	\$ 22,996	\$ 24,694

NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Primas pendientes por recaudar negocios directos	\$ 827,403,303	\$ 806,689,658
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	123,151,436	88,086,948
Intermediarios de seguros	6,274,694	1,633,255
Primas pendientes por recaudar coaseguro cedido	2,012,944	305,835
Primas pendientes por recaudar coaseguro aceptado	653,965	1,446,840
Coaseguradores cuenta corriente cedidos ²	197,311	274,086
Deterioro ³	(21,216,883)	(25,049,499)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 938,476,770	\$ 873,387,123

(1) El siguiente es el detalle de los reaseguradores exterior cuenta corriente:

	2021	2020
Axa France Vie ^{1.1}	\$ 32,357,536	\$ 14,096,876
Hannover Ruckversicher	29,872,458	24,816,069
Compañía Suiza de Reaseguro	19,450,171	17,625,032
Mapfre Re. Compañía de Reaseguros S.A.	17,633,743	12,833,731

NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Munchener Ruckversiche	15,911,192	12,557,781
Navigators Insurance Company	3,802,705	3,920,115
Scor Reinsurance Company	1,724,250	1,087,397
Rga Reinsurance Company	1,221,518	-
Scor Global Life SE	861,079	607,324
Zurich Colombia Seguros	129,213	-
General Reinsurance AG	63,691	3,913
Everest Reinsurance	47,126	461,956
Scottis re limited	46,737	46,737
Partner Reinsurance Company Limited	15,996	15,996
Le Mans Re	14,021	14,021
Total reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ <u>123,151,436</u>	\$ <u>88,086,948</u>

(1.1) Para el 2021 la variación de esta solución se presenta por el incremento en la siniestralidad con la póliza del Banco Agrario.

(2) El siguiente es el detalle de los coaseguradores cuenta corriente cedido:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Liberty Seguros de Vida S.A.	\$ 104,042	\$ 266,688
Seguros del Estado S.A.	49,636	-
Hdi Seguros SA	30,765	-
La Previsoria S.A.	11,943	3
Seguros de Vida Alfa S.A.	360	6,419
Seguros Alfa	264	-
Allianz Seguros de Vida S.A.	241	976
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	60	-
Total coaseguradores cuenta corriente cedidos	\$ <u>197,311</u>	\$ <u>274,086</u>

(3) El siguiente es el detalle del deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sistema general de riesgos laborales	\$ 19,394,559	\$ 22,712,714
Primas pendientes de recaudo	1,633,724	2,120,432
Reaseguradores exterior (no vigentes Reacoex)	187,841	215,998
Coaseguradores cuenta corriente	759	355
Total deterioro^{3.1}	\$ <u>21,216,883</u>	\$ <u>25,049,499</u>

NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

(3.1) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	\$ 25,049,499	\$ 16,567,311
Constitución	5,741,258	13,098,987
Liberación	(9,573,874)	(4,616,799)
Saldo final	\$ <u>21,216,883</u>	\$ <u>25,049,499</u>

NOTA 12. Cuentas comerciales por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otras cuentas por cobrar ¹	\$ 23,300,292	\$ 25,592,080
Fondos interasociados	16,254,552	4,198,745
Depósitos para juicios ejecutivos	3,148,342	507,337
Arrendamientos	438,093	253,091
Anticipos proveedores	179,084	2,315,600
Dividendos por cobrar	45,199	-
Saldo a cargo empleados e intermediarios	558	2,466
Deterioro ²	(6,649,676)	(6,144,735)
Total cuentas comerciales por cobrar, neto	\$ <u>36,716,444</u>	\$ <u>26,724,584</u>

(1) El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Diversos ^{1.1}	\$ 11,916,332	\$ 15,708,875
Partidas conciliatorias de tarjetas de crédito	3,822,430	2,748,795
Tarjeta tuya	2,662,671	2,073,731
Alianza corbeta seguros	1,549,314	925,825
Multisociedades	957,995	1,407,609
Exagentes y exempleados	931,673	931,673
Recaudo Éxito	501,670	568,573

NOTA 12. Cuentas comerciales por cobrar, neto (continuación)

	2021	2020
Partidas conciliatorias de bancos	477,265	603,557
Revista 5 sentidos	317,269	374,826
Recaudo Efecty	136,284	198,743
Corresponsales	27,389	49,873
Total otras cuentas por cobrar	\$ 23,300,292	\$ 25,592,080

(1.1) Entre las principales variaciones de las cuentas por cobrar diversos se tiene el recaudo realizado en el primer semestre del año 2021 correspondiente a la venta del lote el Portal del Genovés ubicado en Barranquilla por \$9,204,825.

(2) El siguiente es del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	2021	2020
Para deudores varios otras cuentas por cobrar	\$ 2,425,451	\$ 1,909,466
Deterioro de siniestros sin legalizar aceptado	1,567,136	1,496,949
Para deudores varios exempleados y exagentes	931,673	931,673
Deterioro reserva siniestros pendientes	741,071	571,656
Deterioro partidas conciliatorias de bancos	381,789	541,308
Arrendamientos	358,581	232,577
Deterioro partidas conciliatorias de tarjetas de crédito	190,340	409,629
Para deudores varios agentes cancelados	53,635	51,477
Total deterioro cuentas comerciales por cobrar	\$ 6,649,676	\$ 6,144,735

(3) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 6,144,735	\$ 5,229,620
Constitución	1,442,839	3,228,011
Liberación	(937,898)	(2,312,896)
Saldo final	\$ 6,649,676	\$ 6,144,735

NOTA 13. Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el detalle de la reserva técnica parte reasegurador con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior ¹	\$ 74,429,516	\$ 78,166,895
Para siniestros ocurridos no avisados ²	70,875,133	81,042,074
De riesgos en curso reaseguradores del exterior ³	52,269,119	49,090,797
De riesgos en curso reaseguradores del interior	1,425,806	-
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del interior	36,918	-
Deterioro ⁴	(244,779)	(259,810)
Total reserva técnica parte reasegurador	\$ 198,791,713	\$ 208,039,956

(1) El siguiente es el detalle para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior por solución:

	2021	2020
Riesgos laborales ^{1.1}	\$ 33,134,390	\$ 28,751,055
Accidentes personales	14,510,713	11,837,285
Vida grupo	14,320,527	15,347,594
Previsional de invalidez y sobrevivencia	6,955,526	6,696,219
Vida individual ^{1.2}	5,080,540	15,248,934
Enfermedades de alto costo	263,714	263,714
Pensiones voluntarias	164,106	5,742
Exequias	-	16,352
Total siniestros pendientes parte reasegurador	\$ 74,429,516	\$ 78,166,895

(1.1) El incremento en la solución de Riesgos Laborales obedece a las curvas del COVID-19 donde se han incrementado los costos asociados a los siniestros lo que genera una mayor reclamación a los reaseguradores del exterior.

(1.2) Durante el 2020 la solución de Vida Individual presentaba un incremento en la siniestralidad originada por el COVID-19, valores recobrados al reasegurador. Para el 2021 las reclamaciones por siniestros han disminuido.

NOTA 13. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)

(2) El siguiente es el detalle de la reserva de siniestros ocurridos no avisados parte reasegurador por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Vida grupo	\$ 29,604,602	\$ 33,026,398
Riesgos laborales	17,291,750	11,147,609
Accidentes personales	15,696,626	21,285,896
Vida individual	4,358,688	7,929,789
Salud	2,701,980	3,269,075
Previsional de invalidez y sobrevivencia	738,885	3,910,719
Pensiones voluntarias	482,602	472,588
Total para siniestros ocurridos no avisados	\$ 70,875,133	\$ 81,042,074

(3) El siguiente es el detalle de la reserva de riesgo en curso reaseguradores del exterior por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Accidentes personales	\$ 25,762,407	\$ 23,985,661
Vida Individual	25,547,508	22,809,035
Vida grupo	896,464	2,026,764
Pensiones voluntarias	59,147	64,667
Rentas voluntarias	3,593	12,515
Enfermedades de alto costo	-	192,155
Total reserva de riesgo en curso parte reaseguradores	\$ 52,269,119	\$ 49,090,797

(4) El siguiente es el movimiento del deterioro de las reservas técnicas parte reasegurador:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	\$ 259,810	\$ 162,434
Constitución	259,360	97,376
Liberación	(274,391)	-
Saldo final	\$ 244,779	\$ 259,810

NOTA 14. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costos contratos no proporcionales ¹	\$ 36,031,209	\$ 12,198,883
Elementos de protección personal ²	9,002,899	7,501,689
Gastos pagados por anticipado ³	1,200,352	3,947
Obras de arte	380,139	380,139
Total otros activos no financieros	\$ 46,614,599	\$ 20,084,658

(1) El siguiente es el detalle de los costos contratos no proporcionales por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Riesgos laborales ^{1.1}	\$ 18,957,953	\$ -
Vida grupo	8,104,985	3,218,356
Salud	7,686,725	8,229,849
Vida individual	875,548	494,298
Enfermedades de alto costo	212,659	154,826
Accidentes personales	193,339	101,554
Total costos contratos no proporcionales	\$ 36,031,209	\$ 12,198,883

(1.1) Con el fin de homologar la renovación de todos los contratos de reaseguro, para el 2021 la Compañía registró un contrato por 6 meses para la solución de riesgos laborales por valor de \$18,957,953.

Los costos de contratos no proporcionales fueron renovados en julio, y se amortizan en el transcurso de los 12 meses siguientes.

(2) Corresponde a los bienes adquiridos de elementos de protección personal y pruebas para afrontar el COVID-19. Estos bienes se reconocen cuando la Compañía adquiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien; y se contabilizan por su valor de adquisición y posteriormente por su costo promedio ponderado. Cuando estos bienes son entregados a las instituciones o afiliados

NOTA 14. Otros activos no financieros (continuación)

independientes, se reconocen como un gasto en el estado de resultados integral. El incremento de los elementos de protección personal se presenta por la compra de materiales e insumos médicos para la atención de la siniestralidad originada por la pandemia.

(3) Corresponde al pago anticipado por servicios tecnológicos, los cuales se amortizan a medida que se recibe el servicio.

NOTA 15. Impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle de los impuestos con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

(A) Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo por impuesto corriente ¹	\$ 18,115,002	\$ 20,850,454
Pasivo por impuesto corriente ²	4,858,378	5,571,463
Pasivo por impuesto diferido ³	5,676,141	5,907,680

(1) Detalle de activos por impuesto corriente

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo a favor de renta	\$ 18,115,002	\$ 20,850,454
Total impuestos corriente activo	\$ 18,115,002	\$ 20,850,454

(2) Detalle de pasivo por impuesto corriente

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Industria y comercio	\$ 4,591,164	\$ 4,944,553
Impuesto sobre las ventas	267,214	626,910
Total impuestos corriente pasivo	\$ 4,858,378	\$ 5,571,463

NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

(3) Detalle de pasivo por impuesto diferido

	2021	2020
Por cambios en la medición de activos fijos	\$ 5,676,141	\$ 5,907,680
Pasivo por impuesto diferido	\$ 5,676,141	\$ 5,907,680

(B) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

	2021	2020
Gasto por impuesto corriente	\$ 463,607	\$ 377,868
Impuesto corriente	373,900	405,268
Impuesto corriente periodos anteriores	89,707	(27,400)
Gasto por impuesto diferido	(65,698)	(218,314)
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(65,698)	(218,314)
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ 397,909	\$ 159,554

Las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

(C) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación es la siguiente:

	2021		2020	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		\$ 182,042,906		\$ 164,505,196
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	31%	56,433,301	32%	52,641,663
Efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles		22,717,670		34,098,488
Ingresos fiscales		(8,057,167)		(12,195,236)
Ingresos no gravados		(16,505,877)		(15,450,208)
Rentas exentas		(54,190,018)		(58,935,153)
Impuesto a las ganancias	0.22%	\$ 397,909	0.05%	\$ 159,554

NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

(D) Movimiento en saldos impuesto diferido

	Saldo al inicio del periodo	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo al final del periodo
Propiedades y equipos	\$ 5,907,680	\$ (65,698)	\$ (165,841)	\$ 5,676,141
Activo (pasivo) neto por impuestos diferidos	\$ 5,907,680	\$ (65,698)	\$ (165,841)	\$ 5,676,141

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida, caso en el cual la firmeza de la declaración donde estas pérdidas sean compensadas será de 6 años, no obstante, por regla general la firmeza está estipulada en 3 años.

Para el año 2019 la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 estableció una disminución gradual de la tarifa de renta, pasando del 33% en 2019 al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 y siguientes al 30%.

La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes maestro y país por país.

En diciembre 27 de 2019 se hizo una reforma tributaria a través de la ley 2010, la cual fue modificada en septiembre 14 de 2021 a través de la ley 2155, a continuación, se resumen los cambios normativos introducidos por la reforma de 2021 aplicables a los periodos 2022 y siguientes, y las normas que continúan vigentes de la reforma de 2019.

Ley de inversión social (Ley 2155 de 2021)

A partir del año 2022 se aumenta la tarifa general de renta pasando del 30% al 35%. En el caso de las instituciones financieras tendrán sobretasa de 3 puntos porcentuales adicionales, durante los años 2022 a 2025.

NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

El descuento de industria y comercio (impuesto sobre los ingresos) continuaría al 50% y no al 100% como se tenía contemplado a partir del año 2022 en la ley 2010 de 2019.

Se crea beneficio de auditoria para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

Se mantiene la tarifa del impuesto de renta del 31% para el 2021 y la tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoria por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, El Gobierno de Colombia continua con la exoneración transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo de lucro; no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

NOTA 16. Activos corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 3,999,344	\$ 3,999,344
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 3,999,344	\$ 3,999,344

(1) El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde a terrenos y edificios que se pretende vender en un corto plazo.

NOTA 17. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Edificios	\$ 13,887,199	\$ 14,225,795
Terrenos	7,756,060	7,736,208
Total propiedades de inversión	\$ <u>21,643,259</u>	\$ <u>21,962,003</u>

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de propiedades de inversión:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 21,962,003	\$ 25,349,610
Traslados hacia propiedades y equipo	-	(277,531)
Traslado hacia activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(3,999,344)
Cambio en el valor razonable	(318,744)	889,268
Saldo al 31 de diciembre	\$ <u>21,643,259</u>	\$ <u>21,962,003</u>

Las propiedades de inversión se valoran cada año al fin del periodo, los cambios en los valores razonables se reconocen como pérdidas o ganancias en el resultado del periodo en que surjan.

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades cada 12 meses.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$1,150,478 (2020: \$561,186). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$91,883 (2020: \$93,830). Al 31 de diciembre, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

NOTA 18. Propiedades y equipo, neto

El siguiente es el detalle de los movimientos de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Construcciones y edificaciones	\$ 112,712,619	\$ 99,154,915
Terrenos	44,915,578	45,670,457
Equipo de computación y comunicación	17,736,987	16,593,962
Construcciones en curso	17,512,108	13,096,610
Equipo de oficina	16,361,470	14,166,882
Equipo de transporte	530,070	530,070
Depreciación acumulada	(23,947,212)	(19,191,721)
Total propiedades y equipo	\$ <u>185,821,620</u>	\$ <u>170,021,175</u>

El detalle de los movimientos de la propiedades y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2021 y 2020:

NOTA 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)

2021	Terrenos	Construcción es en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2021	45,670,457	13,096,610	99,154,915	14,166,882	16,593,962	530,070	189,212,896
Adiciones	887,971	10,664,628	2,661	1,612,455	2,225,046	-	15,392,761
Reclasificado en propiedades y equipo	-	(3,978,948)	3,234,543	744,405	-	-	-
Reclasificación a derechos de uso	-	(1,668,827)	-	-	-	-	(1,668,827)
Deterioro	-	-	(2,661)	(4,042)	(969,487)	-	(976,190)
Siniestros	-	-	-	(15,993)	(112,534)	-	(128,527)
Venta	-	-	-	(142,237)	-	-	(142,237)
Retiros	-	(601,355)	-	-	-	-	(601,355)
Adiciones por revalorización	-	-	10,323,161	-	-	-	10,323,161
Disminución por revalorización	(1,642,850)	-	-	-	-	-	(1,642,850)
Costo en libros a 31 de diciembre 2021	44,915,578	17,512,108	112,712,619	16,361,470	17,736,987	530,070	209,768,832
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas							
Saldo al 1 de enero de 2021	-	-	(4,285,945)	(7,844,943)	(6,794,483)	(266,350)	(19,191,721)
Depreciación	-	-	(1,139,562)	(1,194,889)	(3,282,643)	(33,069)	(5,650,163)
Deterioro	-	-	-	3,623	766,974	-	770,597
Siniestros	-	-	-	15,993	64,435	-	80,428
Venta	-	-	-	43,647	-	-	43,647
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2021	-	-	(5,425,507)	(8,976,569)	(9,245,717)	(299,419)	(23,947,212)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2021	44,915,578	17,512,108	107,287,112	7,384,901	8,491,270	230,651	185,821,620

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

2020	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2020	54,427,822	10,245,186	98,991,864	13,082,735	12,836,066	530,070	190,113,743
Adiciones	-	3,639,896	-	1,108,243	4,332,639	-	9,080,778
Reclasificado desde propiedades de inversión	122,341	-	163,051	-	-	-	285,392
Reclasificación entre propiedades y equipo	-	-	-	79,549	(79,549)	-	-
Deterioro	-	(788,472)	-	(103,645)	(441,139)	-	(1,333,256)
Retiro por siniestros	-	-	-	-	(54,055)	-	(54,055)
Retiro por venta	(8,879,706)	-	-	-	-	-	(8,879,706)
Costo en libros a 31 de diciembre 2020	45,670,457	13,096,610	99,154,915	14,166,882	16,593,962	530,070	189,212,896
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas							
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	(3,166,240)	(6,800,075)	(4,361,448)	(226,332)	(14,554,095)
Depreciación	-	-	(1,111,844)	(1,233,498)	(2,711,389)	(40,018)	(5,096,749)
Deterioro	-	-	-	76,275	371,514	-	447,789
Siniestros	-	-	-	-	21,442	-	21,442
Reclasificado desde propiedades de inversión	-	-	(7,861)	-	-	-	(7,861)
Reclasificado entre propiedad y equipo	-	-	-	112,355	(112,355)	-	-
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	(2,247)	-	(2,247)
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2020	-	-	(4,285,945)	(7,844,943)	(6,794,483)	(266,350)	(19,191,721)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2020	45,670,457	13,096,610	94,868,970	6,321,939	9,799,479	263,720	170,021,175

NOTA 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 se realizó la venta del 90% del inmueble Portal Del Genovés Lote C1 ubicado en la ciudad de Barranquilla.

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2021, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de \$202,932, reconocidos en el resultado del periodo. Adicionalmente se reconoció un deterioro de \$2,661 de unos bienes recibidos en dación de pago.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén entregados en garantía.

Propiedades y equipo en construcción

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía presentó \$17,512,108 de saldo en activos en curso, se tiene proyectos para adecuar sedes como Usaquén por valor de \$5,776,621, Salud Sura en Barranquilla por valor de \$37,649, y Salud Sura en Bucaramanga por valor de \$1,763,637.

Cambio en estimaciones contables

En diciembre de 2021 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

NOTA 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)

Revaluación de terrenos y edificios

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. A estos fines contrató un valuador independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre de 2021 se trasladó a las ganancias acumuladas \$279,917, correspondiente a otros resultados integrales realizados por el uso de los activos.

Al 31 de diciembre de 2021, si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

2021	Terrenos	Edificios	Total
Costo en libros a 31 de diciembre 2021	28,057,424	79,729,466	107,786,890
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2021	(31,875)	(4,661,956)	(4,693,831)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre 2021	28,025,549	75,067,510	103,093,059

NOTA 19. Inversiones en asociadas

El siguiente es el detalle del costo de las inversiones en asociadas que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Clasificación	% de Participación	2021	2020
	NCIF			
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Asociadas	44.91%	\$ 132,451,334	132,451,334
Seguros Generales Suramericana S.A.	Asociadas	0.43%	5,979,295	5,979,295
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Asociadas	17.47%	860,381	860,381
EPS Suramericana S.A.	Asociadas	0.00%	119	119
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Asociadas	0.00%	79	79
Total inversiones en asociadas			\$ 139,291,208	139,291,208

NOTA 19. Inversiones en asociadas (continuación)

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las inversiones en asociadas:

Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	327,636,888	196,676,104	130,960,784	102,341,577
EPS Suramericana S.A.	2,089,833,238	1,698,126,230	391,707,008	18,174,760
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,769,019,352	4,119,641,564	649,377,788	32,534,843
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	277,815,024	242,465,564	35,349,460	(7,033,049)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	755,595,357	441,103,989	314,491,368	30,245,185

Diciembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	274,992,498	191,109,820	83,882,678	17,706,089
EPS Suramericana S.A.	1,648,572,324	1,308,429,815	340,142,509	32,150,013
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,508,724,503	3,840,257,871	668,466,632	78,676,218
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	243,396,955	221,427,302	21,969,653	2,001,508
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	665,301,214	381,371,070	283,930,144	10,328,182

La Compañía no presenta restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida, ni se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos o anticipos realizados.

La Compañía no presenta restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida, ni se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos o anticipos realizados.

La Compañía no posee pasivos contingentes incurridos en relación con sus participaciones en estas compañías.

NOTA 20. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de activos intangibles con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

NOTA 20. Activos intangibles (continuación)

	2021	2020
Licencias informáticas	\$ 117,006,530	\$ 85,648,329
Amortización de licencias informáticas	(21,260,475)	(15,619,297)
Total intangibles	\$ 95,746,055	\$ 70,029,032

Licencias

La licencia incluida en este detalle de activos intangibles corresponde a la compra del software para el manejo de la información del negocio de seguros y para el manejo y analítica de la información financiera del negocio.

Licencias	2021
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 85,648,329
Adiciones	31,358,201
Costo en libros a 31 de diciembre 2021	117,006,530
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2021	(15,619,297)
Amortización	(5,641,178)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2021	(21,260,475)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 95,746,055

Licencias	2020
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 58,175,573
Adiciones	27,472,756
Costo en libros a 31 de diciembre 2020	85,648,329
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2020	(11,025,066)
Amortización	(4,594,231)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2020	(15,619,297)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 70,029,032

NOTA 20. Activos intangibles (continuación)

Amortización

La amortización de la licencia CORE se comenzó a realizar a partir de enero de 2017, que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió inicialmente en un periodo de 5 años a partir de enero del 2017, pero para el final de año 2017 se ajustó la estimación quedando en 8 años y se incluirá dentro de la respectiva amortización de licencias de Software, en el 2019 se evaluó nuevamente la vida útil del activo y se dio una extensión a la misma por dos años más llevando que la licencia se amortice en 10 años contados desde enero del 2017.

La amortización de la licencia Microstrategy se comenzó a realizar a partir de diciembre de 2019, que es cuando inició la adquisición de la licencia, la amortización se definió en un periodo de 5 años.

La amortización de la licencia IFRS 17, tiene proyectado iniciar a partir de julio de 2022 que es cuando inicia la operación de la licencia. La amortización se definió en un periodo de 5 años, contados a partir de julio de 2022.

Prueba de deterioro del valor

Al 31 de diciembre de 2021 se realizó el test de deterioro y no se observó deterioro de valor en los activos intangibles.

Nota 21. Activos por derechos de uso y pasivo por arrendamiento

El siguiente es el detalle de los derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Derechos de uso		Mejoras en arriendo		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Costo						
Saldo inicial	\$ 83,225,412	97,939,185	\$ 2,360,414	969,638	\$ 85,585,826	98,908,823
Ajustes posteriores	14,345,327	(13,333,463)	-	1,390,776	14,345,327	(11,942,687)
Traslados desde propiedades y equipo	-	-	1,668,827	-	1,668,827	-

Nota 21. Activos por derechos de uso y pasivo por arrendamiento (continuación)

	Derechos de uso		Mejoras en arriendo		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Ajustes por entrega anticipada de contratos	-	(1,380,310)	-	-	-	(1,380,310)
Saldo costo activos derecho de uso	\$ 97,570,739	83,225,412	\$ 4,029,241	2,360,414	\$ 101,599,980	85,585,826
Depreciación y pérdidas por deterioro						
Saldo inicial	(25,595,071)	(13,807,379)	(179,904)	-	(25,774,975)	(13,807,379)
Depreciación	(16,941,494)	(14,955,038)	(774,883)	(179,904)	(17,716,377)	(15,134,942)
Ajustes posteriores	2,744,235	3,167,346	-	-	2,744,235	3,167,346
Saldo depreciación activos derecho de uso	\$ (39,792,330)	(25,595,071)	\$ (954,787)	(179,904)	\$ (40,747,117)	(25,774,975)
Saldo neto	\$ 57,778,409	57,630,341	\$ 3,074,454	2,180,510	\$ 60,852,863	59,810,851

Pasivo por arrendamiento

	2021	2020
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 61,039,785	\$ 86,511,665
Ajustes posteriores ¹	17,089,561	(10,166,117)
Ajustes por entrega anticipada de contratos	-	(1,380,310)
Retiros	(196,187)	(753,698)
Causación de intereses	3,837,945	4,990,543
Pago de interés	(3,837,945)	(4,990,543)
Pago de capital	(16,026,682)	(13,171,755)
Saldo a 31 de diciembre	\$ 61,906,477	\$ 61,039,785
Porción corriente	\$ 11,793,792	\$ 13,525,686
Porción no corriente	\$ 50,112,685	\$ 47,514,099

(1) Los ajustes posteriores son presentados por nuevos contratos y los ajustes que se presentan por las renegociaciones de los contratos donde cambian algunas variables.

NOTA 22. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Siniestros liquidados por pagar ¹	\$ 119,354,766	\$ 96,969,778
Reaseguradores exterior cuenta corriente ²	74,729,908	89,592,435
Sistema general de riesgos laborales	53,009,738	55,997,192
Obligaciones a favor de intermediarios	15,035,264	12,109,435
Depósitos para la expedición de pólizas- solicitud de pólizas	4,239,489	5,644,107
Primas por recaudar de coaseguro cedido	2,012,944	305,835
Reaseguradores interior cuenta corriente	1,539,967	-
Depósitos retenidos reaseguradores del interior	667,180	-
Compañías cedentes exterior cuenta corriente	4,678	-
Coaseguro cuenta corriente cedidos	1,694	13,664
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	\$ <u>270,595,628</u>	\$ <u>260,632,446</u>

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por pagar por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salud	\$ 57,114,971	\$ 49,813,609
Enfermedades de alto costo	18,661,551	19,135,149
Vida grupo ¹	15,692,989	10,741,198
Vida individual	10,239,063	1,976,853
Pensiones ley 100	6,714,222	5,057,103
Pensiones voluntarias	5,380,458	4,323,399
Accidentes personales	3,228,301	4,849,808
Pensiones con conmutación pensional	1,459,359	954,513
Desempleo	488,315	-
Exequias	320,035	62,644
Previsional de invalidez y sobrevivencia	55,502	55,502
Total siniestros liquidados por pagar	\$ <u>119,354,766</u>	\$ <u>96,969,778</u>

NOTA 22. Cuentas por pagar actividad aseguradora (continuación)

El incremento de las cuentas por pagar por siniestros liquidados corresponde a la mayor siniestralidad generada por el COVID-19.

(2) El siguiente es el detalle de los reaseguradores exterior cuenta corriente:

	2021	2020
Muenchner Rueckversicherungs-Gegellschaft	\$ 54,274,231	\$ 49,203,015
Hannover Rueckversicherung-Ag	13,615,784	15,484,846
Mapfre Re. Compañía De Reaseguros S. A.	2,798,887	146,190
Scor Global Life Se	2,546,484	1,436,607
Everest Reinsurance Company	908,792	1,076,096
RGA Reinsurance Company	333,727	-
Zurich Colombia Seguros	129,213	-
General Reinsurance Ag (Alemania)	88,523	95,920
Swiss Reinsurance América Corp.	22,807	11,514
Compañía Suiza De Reaseguros S.A.	8,926	13,558,538
Irb Brasil Resseguros S.	2,534	1,279
Axa France Vie	-	8,578,430
Total reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ 74,729,908	\$ 89,592,435

NOTA 23. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Proveedores ¹	\$ 103,150,769	\$ 140,433,386
Otras cuentas por pagar	40,820,585	50,062,607
Obligaciones a favor de intermediarios ²	72,754,774	90,380,800
Retención en la fuente	14,531,799	12,483,187
Sobrantes de primas	12,852,377	12,755,776
Cuentas por pagar a compañías asociadas	8,495,857	9,876,072
Aportes laborales	7,630,443	47,955
Cheques girados no cobrados	1,367,957	1,449,074

NOTA 23. Cuentas comerciales por pagar (continuación)

	2021	2020
Dividendos ³	-	141,639,526
Honorarios	-	2,266
Total cuentas comerciales por pagar	\$ 261,604,561	\$ 459,130,649

(1) Se liberó la provisión de gastos técnicos realizada en diciembre de 2020 por \$52,328,569, que se había constituido como consecuencia del incremento esperado de los contagios de COVID-19 en las celebraciones de fin del año 2020.

(2) La disminución obedece a que en el segundo trimestre del año 2021 se realizó una revisión de las obligaciones a favor de intermediarios, generando disminuciones en su saldo a pagar.

(3) Se realizó el pago de los dividendos correspondiente a las utilidades del 2019 y 2020 por \$198,758,000 y \$130,424,000, respectivamente, los cuales fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas el 24 de marzo de 2021 mediante el Acta número 107.

NOTA 24. Diferido comisiones de reaseguros

El siguiente es el detalle del diferido de comisiones con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 8,501,672	\$ 8,325,539
Constitución	9,441,201	8,501,809
Amortización	(8,501,718)	(8,325,711)
Reexpresión	81	35
Saldo a 31 de diciembre	\$ 9,441,236	\$ 8,501,672

El diferido de comisiones de reaseguro se amortizan durante la vigencia de la póliza.

NOTA 25. Reservas técnicas, neto

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas con corte al 31 de diciembre del 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva matemática ¹	\$ 5,087,953,880	\$ 4,702,477,376
Reserva de siniestros ocurridos avisados ²	2,060,227,153	1,943,351,489
Reserva de siniestros ocurridos no avisados ³	999,929,476	908,466,416
Reserva de riesgo en curso ⁴	485,655,367	461,305,980
Reserva especial enfermedad profesional	282,640,968	246,927,512
Reserva de seguro de vida de ahorro con participación	144,752,106	143,845,753
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	37,966,135	35,945,393
Reserva desviación de siniestralidad	5,775,290	5,775,290
Total reservas técnicas	\$ 9,104,900,375	\$ 8,448,095,209

(1) El siguiente es el detalle de la reserva matemática por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pensiones ley 100	\$ 1,976,903,014	\$ 1,901,295,462
Riesgos laborales	1,773,662,859	1,544,441,640
Pensión voluntaria	693,438,999	627,696,049
Vida individual	487,106,550	462,218,180
Pensiones con conmutación pensional	156,842,458	166,826,045
Total reserva matemática por solución	\$ 5,087,953,880	\$ 4,702,477,376

(2) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos avisados por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Riesgos laborales	\$ 1,519,487,359	\$ 1,347,151,902
Previsional invalidez y sobrevivencia	228,632,938	267,558,540
Salud	136,288,495	150,549,788
Vida grupo	92,779,068	87,508,398
Accidentes personales	40,002,904	31,490,009
Vida individual	30,902,684	46,282,610

NOTA 25. Reservas técnicas, neto (continuación)

	2021	2020
Pensiones con conmutación pensional	7,460,740	8,122,121
Pensiones ley 100	3,553,827	2,869,606
Exequial	430,449	599,700
Desempleo	303,544	839,707
Enfermedades de alto costo	265,982	265,982
Pensiones voluntarias	119,163	113,126
Total reserva siniestros ocurridos avisados por solución	\$ 2,060,227,153	\$ 1,943,351,489

(3) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos no avisados por solución:

	2021	2020
Previsional invalidez y sobrevivencia	\$ 323,188,569	\$ 356,114,529
Riesgos laborales ^{3.1}	427,938,900	285,293,194
Vida grupo	147,106,328	148,248,309
Accidentes personales	57,033,289	71,506,751
Vida individual	30,265,320	33,557,083
Salud	10,076,080	7,420,971
Rentas voluntarias	2,227,273	1,403,652
Exequial	822,787	26,128
Pensiones voluntarias	723,517	594,594
Desempleo	547,413	4,301,205
Total reserva siniestros ocurridos no avisados por solución	\$ 999,929,476	\$ 908,466,416

(3.1) La reserva de siniestros ocurridos no avisados presentó un aumento generado por el crecimiento del salario mínimo, el cuál fue significativamente superior al IPC, esto se presenta al actualizar la severidad de las prestaciones que se calculan como renta vitalicia o temporal.

Adicionalmente, el comportamiento del COVID-19 en el 2021 afectó la constitución y ajuste de la reserva de siniestros ocurridos avisados, por lo tanto, la Compañía aumentó su reserva de siniestros ocurridos no avisados con el fin de cubrir las obligaciones que generaron las diferentes prestaciones.

NOTA 25. Reservas técnicas, neto (continuación)

(4) El siguiente es el detalle de la reserva de prima no devengada:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salud	\$ 226,088,063	\$ 228,226,054
Accidentes personales	135,055,279	130,659,368
Vida grupo	120,681,750	98,885,301
Exequial	2,354,548	1,662,843
Desempleo	1,001,699	1,534,654
Enfermedades de alto costo	188,971	58,570
Rentas voluntarias	188,604	173,985
Pensiones voluntarias	96,453	105,205
Total reserva de prima no devengada	\$ <u>485,655,367</u>	\$ <u>461,305,980</u>

Evolución de siniestralidad, reclamaciones reales y estimaciones previas:

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros incurridos (pagados, avisados y ocurridos no avisados) para los años 2021 y 2020.

Se comparan las estimaciones iniciales de siniestros incurridos con las estimaciones actuales. Estas estimaciones no incluyen el ingreso financiero proveniente de los recursos de las reservas. Es importante destacar que este análisis contempla las soluciones que tardan más de un año para desarrollar su siniestralidad. Se incluyen los siniestros generados por el fenómeno atípico de la pandemia por COVID-19.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Estimaciones de siniestralidad incurrida (Pago + Aviso + IBNR)		
Durante el mismo año	\$ 3,423,400,347	\$ 2,611,207,540
Un año después		2,558,087,257
Incurrido actual	\$ <u>3,423,400,347</u>	\$ <u>2,558,087,257</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pago siniestros acumulados		
Durante el mismo año	\$ (2,350,251,796)	\$ (1,505,761,022)
Un año después		\$ (2,085,958,008)
Pagos actuales	\$ <u>(2,350,251,796)</u>	\$ <u>(2,085,958,008)</u>

NOTA 26. Beneficios empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios empleados con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otras prestaciones sociales	\$ 20,710,351	\$ 32,177,003
Vacaciones consolidadas	29,871,159	22,096,552
Cesantías consolidadas	12,240,332	12,317,216
Intereses sobre cesantías	1,642,523	1,724,963
Nómina por pagar	26	7,515
Beneficios a corto plazo:	\$ 64,464,391	\$ 68,323,249
Prima de antigüedad	21,547,446	22,609,004
Bonos largo plazo	5,807,004	-
Cesantías a cargo de la Compañía	2,473,783	2,823,983
Banco de bonos	1,143,830	3,216,609
Productividad asesores	923,322	944,124
Beneficios a largo plazo:	\$ 31,895,385	\$ 29,593,720
Otras prestaciones sociales	9,269,167	9,321,693
Beneficio por retiro	4,578,238	4,518,135
Beneficios post - empleo:	\$ 13,847,405	\$ 13,839,828
Total largo plazo	<u>45,742,790</u>	<u>43,433,548</u>
Total pasivo beneficios a empleados	\$ <u>110,207,181</u>	\$ <u>111,756,797</u>

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Seguros de Vida Suramericana S.A. proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Seguros de Vida Suramericana S.A. reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Seguros de Vida Suramericana S.A., deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde Seguros de Vida Suramericana S.A., tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en los que Seguros de Vida Suramericana S.A., espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A., debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

Los beneficios de corto plazo:

Comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2021 y 2020 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

Banco de bonos: este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

Bonos largo plazo: para efectos de que haya lugar a este beneficio será necesario que la Compañía cumpla la condición de la generación de valor (EVA) acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en el 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de la compañía en los últimos tres años.

Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de servicio	Días de sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

Prima de productividad asesores: el beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales si y solo si el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones que aparecen en la siguiente tabla:

Tiempo de servicio (años)	Prima %	Promedio mínimo (SMMLV)
5	45%	9
10	45%	12
15	45%	14
20	45%	16
25	45%	18
30	45%	21
35 y cada quinquenio siguiente	45%	24

Cesantías e intereses a las cesantías a cargo de la Compañía: corresponde a la obligación de las cesantías e intereses a las cesantías que tiene la Compañía con los asesores y empleados que aún se encuentran bajo la ley 50 de 1990.

Beneficio por retiro: corresponde a un monto único definido por la Compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

26.1. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios de largo plazo

	Banco de bonos	Cesantías Retroactivas	Prima de antigüedad	Prima de productividad
Valor presente de obligaciones al 1 de enero 2020	\$ 6,288,154	4,396,936	19,345,194	719,544
Supuestos financieros	168,657	(1,161,027)	5,131,463	376,032
Pagos efectuados por el plan	(3,240,202)	(411,926)	(1,867,653)	(151,452)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre 2020	\$ 3,216,609	2,823,983	22,609,004	944,124
Supuestos financieros	(2,030,040)	147,579	1,885,933	247,324
Pagos efectuados por el plan	(42,739)	(497,779)	(2,947,491)	(268,126)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre 2021	\$ 1,143,830	2,473,783	21,547,446	923,322

NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Banco de bonos	
	2021	2020
Tasa de descuento (%)	6.20%	1.48%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

	Cesantías retroactivas	
	2021	2020
Tasa de descuento (%)	6.70%	2.35%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	7.75%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

	Prima de antigüedad	
	2021	2020
Tasa de descuento (%)	6.20%	1.48%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	7.75%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

	Prima de productividad	
	2021	2020
Tasa de descuento (%)	6.20%	1.48%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	7.75%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

Análisis de sensibilidad de pasivos actuariales de largo plazo considerando variaciones del 0.5% en la tasa de descuento y en la tasa de incremento salarial

		Banco de bonos	Cesantías retroactivas	Prima antigüedad	Prima de productividad
Tasa de descuento real	Aumento a 6.70%	\$ 4,006,164	2,434,767	20,903,671	898,938
Tasa de descuento real	Reducción a 5.70%	4,042,129	2,513,888	22,232,373	949,128
Tasa de incremento beneficio	Aumento a 8.25%	-	2,539,024	22,235,096	970,749
Tasa de incremento beneficio	Reducción a 7.25%	-	2,409,695	20,895,132	877,821

26.2. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios post empleo

Movimientos de las obligaciones actuariales post empleo

	Beneficio por retiro
Valor de la obligación al 1 de enero de 2020	\$ 12,448,493
Costo del servicio presente	860,828
Ingresos o (gastos) por intereses	703,262
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: supuestos financieros	20,531
Pagos efectuados por el plan	(193,286)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2020	\$ 13,839,828
Costo del servicio presente	899,409
Ingresos o (gastos) por intereses	743,050
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: supuestos financieros	(1,415,231)
Pagos efectuados por el plan	(219,651)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2021	\$ 13,847,405

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Beneficio por retiro de directivos	
	2021	2020
Tasa de descuento (%)	6.70%	5.20%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.00%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV-08	RV-08

NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

	Beneficio por retiro	
	2021	2020
Valor en libros a 1 de enero	\$ 5,162,939	5,142,408
Ganancias (pérdidas) netas por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(1,415,231)	20,531
Valor en libros a 31 de diciembre	\$ 3,747,708	5,162,939

Análisis de sensibilidad considerando variaciones del 0.5% en la tasa de descuento y la tasa de inflación:

		Beneficio por retiro
Tasa de descuento real	Aumento a 7.20%	\$ 13,413,301
Tasa de descuento real	Reducción a 6.20%	14,316,410
Tasa de incremento Beneficio	Aumento a 4.50%	14,302,154
Tasa de incremento Beneficio	Reducción a 3.50%	13,424,879

NOTA 27. Otras provisiones

El siguiente es el detalle de las otras y provisiones con corte al 31 de diciembre del 2021 y 2020:

	2021	2020
Otras provisiones ¹	\$ 1,148,855	\$ 1,120,895
Demandas laborales ²	-	383,525
Total otras provisiones	\$ 1,148,855	\$ 1,504,420

(1) Esta provisión corresponde al valor de los intereses que la Compañía debe pagar al Ministerio de Protección Social por concepto de situado fiscal y al valor estimado de la devolución de aportes cancelados por las empresas al sistema de riesgos profesionales en los casos determinados por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) y que se encuentran en proceso de nulidad y restablecimiento del derecho

NOTA 27. Otras provisiones (continuación)

El siguiente es el detalle del movimiento de las otras provisiones:

	2021		2020
Saldo inicial	\$ 1,120,895	\$	668,637
Constitución	65,904		453,753
Liberación	(93,803)		(25,818)
Gasto financiero	55,859		24,323
Saldo final	\$ 1,148,855	\$	1,120,895

(2) A diciembre 2021, no se presentan provisiones por demandas laborales. El siguiente es el detalle de las demandas laborales a diciembre 2020:

2020								
Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Demandante	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de pago	Mejor estimado	
90990	2019-0023	2019/07/25	Héctor Raúl Córchuelo Navarrete	186,850	Probable	25-mar-27	140,676	
90989	2019-0022	2019/07/30	Héctor Raúl Córchuelo Navarrete	287,660	Probable	30-mar-27	216,378	
97597	2020 - 135	2020/08/24	Johan Alejandro Espinosa Bonilla	37,886	Probable	24-abr-28	26,471	
							383,525	

Durante el 2020 la Compañía tenía unas demandas contingentes por procesos laborales, las cuales estaban clasificadas como eventuales y remotas por valor de \$1,229,949.

El siguiente es el movimiento de las demandas laborales al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021		2020
Saldo inicial	\$ 383,525	\$	417,642
Liberación	(383,525)		(53,061)
Gasto financiero	-		18,944
Saldo final	\$ -	\$	383,525

NOTA 28. Capital y reservas

El siguiente es el detalle de capital y reservas con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 341,838 acciones ordinarias de valor nominal de \$234,029.4714492130 (en pesos) cada una.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 era de 197,245 que equivalen a \$46,161,144.

Naturaleza y propósito de las reservas

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva legal ¹	\$ 768,298,437	\$ 768,298,437
Otras reservas ocasionales:		
Reserva para protección de inversiones y otras	580,271,987	749,914,942
Reserva de comisiones y gestión comercial ²	36,754,132	37,957,608
Total reservas patrimoniales	\$ <u>1,385,324,556</u>	\$ <u>1,556,170,987</u>

(1) Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

(2) Reserva para pago de comisiones y gestión comercial

La Junta Directiva de la Compañía ha adoptado políticas internas encaminadas a garantizar que los pagos de comisiones de intermediación no se realicen con cargo a los recursos provenientes de las cotizaciones del Sistema General de Riesgos Laborales.

NOTA 28. Capital y reservas (continuación)

De acuerdo con el Acta N° 210 del 24 de enero de 2018 y Acta N° 198 del 25 de enero de 2017 de Junta Directiva, aprobó presentar en la propuesta de reparto de utilidades a la Asamblea General de Accionistas, la constitución de una reserva ocasional con destinación exclusiva para asegurar los pagos de comisiones y gestión comercial a los intermediarios, de manera tal que no se vean afectados los recursos del sistema de seguridad social integral. Esta política interna ha venido siendo efectuada por la Junta Directiva desde el año 2013.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$36,754,132.

NOTA 29. Otros resultados integrales

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2020	Movimiento del periodo	2021
Revalorización de activos neto de impuestos	\$ 36,409,691	9,772,255	46,181,946
Beneficios post empleo neto de impuestos	(7,806,592)	1,415,230	(6,391,362)
Instrumentos financieros neto de impuestos	1,253,206	(4,971,036)	(3,717,830)
Total otros resultados integrales	\$ 29,856,305	6,216,449	36,072,754

NOTA 30. Primas retenidas

El siguiente es el detalle de las primas retenidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Primas emitidas directas ¹	\$ 5,621,302,001	\$ 4,966,095,641
Ingresos por asistencias ²	29,298,053	25,162,545
Primas aceptadas reaseguro ³	(107)	(7)
Primas cedidas ⁴	(183,728,164)	(181,155,905)
Total primas retenidas	\$ 5,466,871,783	\$ 4,810,102,274

NOTA 30. Primas retenidas (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de las primas emitidas directas por solución:

	2021	2020
Riesgos laborales ^{1.1}	\$ 1,789,947,652	\$ 1,544,749,384
Salud	1,596,896,165	1,412,625,247
Vida grupo	1,259,121,712	1,109,643,272
Vida individual	454,998,084	419,452,643
Accidentes personales	386,784,884	354,037,648
Rentas voluntarias	59,653,046	48,030,637
Pensiones voluntarias	34,481,956	33,620,391
Desempleo	15,524,939	18,337,600
Pensiones ley 100	12,200,189	12,481,905
Exequias	6,645,161	4,963,657
Enfermedades de alto costo	3,559,626	3,456,827
Previsional de invalidez y sobrevivencia	1,268,972	3,551,007
Pensiones con conmutación pensional	219,615	1,145,423
Total primas emitidas directas	\$ 5,621,302,001	\$ 4,966,095,641

(1.1) La variación en primas emitidas se debe tanto al incremento de la masa expuesta y al aumento del IBC en los afiliados de la ARL, los cuales repercuten en las primas emitidas.

(2) El siguiente es el detalle de los ingresos por asistencias por solución:

	2021	2020
Salud familiar	\$ 17,349,573	\$ 15,147,135
Salud colectivo	7,276,750	5,045,994
Accidentes personales	2,081,076	2,093,555
Vida grupo	1,925,314	2,398,769
Vida individual	665,340	477,092
Total ingresos por asistencias	\$ 29,298,053	\$ 25,162,545

NOTA 30. Primas retenidas (continuación)

(3) El siguiente es el detalle de las primas aceptadas de reaseguro por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Vida grupo	\$ 107	\$ 7
Total primas aceptadas por solución	\$ 107	\$ 7

(4) El siguiente es el detalle de las primas cedidas en reaseguro por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Accidentes personales	\$ (70,565,537)	\$ (63,742,397)
Vida grupo	(67,411,115)	(72,869,857)
Vida individual	(44,030,945)	(42,630,727)
Pensiones voluntarias	(1,614,844)	(1,726,303)
Rentas voluntarias	(105,723)	(130,121)
Enfermedades de alto costo	-	(56,500)
Total primas cedidas por solución	\$ (183,728,164)	\$ (181,155,905)

NOTA 31. Reservas técnicas, neto

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Constitución reserva matemáticas ¹	\$ (3,532,209,205)	\$ (3,305,195,015)
Liberación reserva matemáticas ¹	3,149,471,174	3,032,492,906
Constitución reserva de prima no devengada ²	(456,853,328)	(435,154,355)
Liberación de reserva de prima no devengada ²	434,369,596	446,332,679
Constitución reserva de seguro de vida con ahorro en participación	(143,945,365)	(144,862,197)
Liberación reserva seguro de vida de ahorro con participación	143,845,753	139,218,315
Movimiento reservas técnicas, neto	\$ (405,321,375)	\$ (267,167,667)

NOTA 31. Reservas técnicas, neto (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva matemática por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Riesgos laborales	\$ 229,221,218	\$ 169,887,191
Pensiones ley 100	75,607,552	47,468,999
Rentas voluntarias	39,581,701	33,449,243
Pensiones voluntarias	26,161,249	18,873,023
Vida Individual	22,149,898	4,858,723
Pensiones con conmutación personal	(9,983,587)	(1,835,070)
Total movimiento reserva matemática por solución	\$ <u>382,738,031</u>	\$ <u>272,702,109</u>

(2) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva prima no devengada por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Vida grupo ^{2.1}	\$ 20,484,496	\$ 6,867,515
Accidentes personales ^{2.1}	3,635,610	(9,111,461)
Exequias	691,705	(241,850)
Enfermedades de alto costo	322,556	(133,585)
Rentas voluntarias	23,542	6,526
Pensiones voluntarias	(3,231)	(1,641)
Desempleo	(532,955)	(1,199,085)
Salud	(2,137,991)	(7,364,743)
Total movimiento reserva prima no devengada por solución	\$ <u>22,483,732</u>	\$ <u>(11,178,324)</u>

(2.1) Para el 2021 la Compañía aumentó la producción anualizada para las soluciones de Vida Grupo y Accidentes Personales lo que generó un aumento en la constitución de dicha reserva.

NOTA 32. Reservas de siniestros

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas de siniestros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

NOTA 32. Reservas de siniestros (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Constitución reserva de siniestros ocurridos avisados ¹	\$ (5,177,724,285)	\$ (5,082,768,139)
Liberación reserva siniestros ocurridos avisados ¹	5,059,626,769	4,775,477,837
Constitución reserva de siniestros ocurridos no avisados ²	(568,875,223)	(740,614,614)
Liberación reservas siniestro ocurridos no avisados ²	467,245,221	530,017,995
Constitución de reservas especiales	(38,277,562)	(31,820,613)
Total liberación y constitución de reserva de siniestros ocurridos	\$ (258,005,080)	\$ (549,707,534)

(1) El siguiente es el detalle del movimiento de reserva de siniestros ocurridos avisados por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Riesgos laborales ^{1.1}	\$ 165,473,508	\$ 228,440,037
Vida grupo ^{1.2}	6,260,808	25,890,691
Vida individual ^{1.2}	1,214,004	16,686,497
Pensiones ley 100	684,222	1,213,407
Pensiones voluntarias	(152,326)	539
Exequias	(152,899)	374,621
Desempleo	(536,163)	296,795
Accidentes personales	(586,057)	1,620,869
Pensiones con conmutación pensional	(661,380)	(864,025)
Salud ^{1.3}	(14,261,292)	62,599,560
Previsional de invalidez y sobrevivencia ^{1.4}	(39,184,909)	(28,970,957)
Enfermedades de alto costo	-	2,268
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos avisados	\$ 118,097,516	\$ 307,290,302

(1.1) El ajuste de la reserva de siniestros ocurridos avisados presentó un menor movimiento comparada con el año anterior dado que las reclamaciones de prestaciones asistenciales y económicas se reactivaron durante el 2021, generando una mayor liberación de esta reserva para compensar los incrementos en los montos pagados por siniestros.

NOTA 32. Reservas de siniestros (continuación)

(1.2) La variación presentada en este rubro se explica por el aumento en la siniestralidad en el 2020 generada por la pandemia COVID-19 donde se aumentaron los reclamos por fallecimiento, alcanzando en septiembre del mismo año el pico histórico en reclamos avisados por \$13,872.

(1.3) Teniendo en cuenta las limitaciones al acceso de servicios de salud generadas por la pandemia y ordenadas por parte de los organismos rectores en el país con el fin de contener la propagación del virus, dar prioridad a la atención de pacientes COVID-19 y liberar capacidad hospitalaria, en el último trimestre del año 2020 se presentó una mayor demanda de servicios no COVID no solicitados en los meses de cuarentena obligatoria.

(1.4) La variación de este rubro es explicada ya que en el 2020 la Compañía firmo un contrato clean cut con la Munich Re que significo una constitución aproximadamente de \$18,000,000 aproximadamente en la reserva de siniestros ocurridos avisados, generando mayores liberaciones para el 2021.

(2) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Riesgos laborales ^{2.1}	\$ 136,501,566	\$ 187,573,847
Salud	3,222,203	1,634,863
Vida grupo ^{2.2}	2,279,815	35,271,291
Rentas voluntarias	823,621	431,342
Exequias	796,659	(325,114)
Vida individual	279,339	4,049,309
Pensiones voluntarias	118,909	24,571
Desempleo	(3,753,793)	3,831,319
Accidentes personales	(8,884,191)	1,810,588
Previsional de invalidez y sobrevivencia	(29,754,126)	(23,705,397)
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos no avisados	\$ <u>101,630,002</u>	\$ <u>210,596,619</u>

NOTA 32. Reservas de siniestros (continuación)

(2.1) Para el 2021 la reserva de siniestros ocurridos no avisados para la solución de Riesgos Laborales presentó un aumento generado por el crecimiento del salario mínimo, el cuál fue significativamente superior al IPC, esto se presenta al actualizar la severidad de las prestaciones que se calculan como renta vitalicia o temporal.

Adicionalmente, el comportamiento del COVID-19 en el 2021 y 2020 afectó la constitución y ajuste de la reserva de siniestros ocurridos avisados, por lo tanto la compañía aumentó su reserva de siniestros ocurridos no avisados con el fin de cubrir las obligaciones que generaron las diferentes prestaciones.

(2.2) La variación presentada en este rubro se explica por el aumento en la siniestralidad en el 2020 generada por la pandemia COVID-19 donde se aumentaron los reclamos por fallecimiento, alcanzando en septiembre del mismo año el pico histórico en reclamos avisados por \$13,872.

NOTA 33. Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Siniestros liquidados ¹	\$ 3,423,933,963	\$ 2,402,877,449
Siniestros de aceptaciones reaseguro exterior	115,484	1,252,180
Total siniestro liquidados	\$ 3,424,049,447	\$ 2,404,129,629

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salud ^{1.1}	\$ 1,242,662,011	\$ 863,983,251
Vida grupo ^{1.1}	812,142,844	424,596,006
Riesgos laborales	630,968,000	512,318,366
Vida individual	253,612,184	129,638,776
Accidentes personales	173,945,704	147,972,664

NOTA 33. Siniestros liquidados (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pensiones ley 100	119,898,183	116,890,438
Previsional de invalidez y sobrevivencia	110,018,240	120,949,981
Rentas voluntarias	32,984,500	26,249,550
Pensiones voluntarias	18,590,403	20,629,799
Pensiones con conmutación pensional	12,878,054	12,938,870
Enfermedades de alto costo	8,900,162	19,135,149
Exequias	4,143,554	2,625,053
Desempleo	3,190,124	4,949,546
Total siniestros liquidados por solución	\$ 3,423,933,963	\$ 2,402,877,449

(1.1) La variación de los siniestros liquidados en la solución de Vida Grupo se debe a incrementos en las reclamaciones por contagio del COVID-19. En la solución de Salud, el incremento obedece a un aumento en la cantidad de pruebas COVID-19 procesadas y al alquiler de equipos para oxigenoterapia.

NOTA 34. Reembolsos de siniestros

El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior ¹	\$ 251,247,112	\$ 149,411,706
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior ²	125,943,798	119,024,401
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro interior	129,213	-
Total reembolso de siniestros	\$ 377,320,123	\$ 268,436,107

(1) El siguiente es el detalle de los reembolsos sobre cesiones reasegurador exterior por solución:

NOTA 34. Reembolsos de siniestros (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Vida grupo ^{1.1}	\$ 147,655,048	\$ 74,755,851
Vida individual	54,917,119	35,780,335
Accidentes personales	43,588,895	38,872,320
Enfermedades de alto costo	4,438,493	-
Previsional de invalidez y sobrevivencia	483,448	-
Pensiones voluntarias	164,109	-
Exequias	-	3,200
Total reembolsos sobre cesiones reaseguro exterior	\$ 251,247,112	\$ 149,411,706

(1.1) Debido al incremento de los siniestros liquidados de la solución de vida grupo, la Compañía incrementa las reclamaciones a los reaseguradores generando un mayor reembolso de los siniestros.

(2) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros de contratos no proporcionales reasegurador exterior por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Vida grupo ^{2.1}	\$ 51,320,983	\$ 33,863,443
Riesgos laborales ^{2.1}	38,481,344	21,113,229
Salud	29,708,413	23,531,154
Enfermedades de alto costo	4,461,669	19,135,149
Previsional de invalidez y sobrevivencia	1,695,732	21,564,864
Accidentes personales	275,657	16,562
Total reembolso siniestros contratos reaseguro exterior	\$ 125,943,798	\$ 119,024,401

(2.1) Debido al incremento de los siniestros liquidados de la solución de Vida Grupo y Riesgos Laborales, la Compañía incrementa las reclamaciones a los reaseguradores generando un mayor reembolso de los siniestros.

NOTA 35. Otros ingresos (gastos) de reaseguro, netos

El siguiente es el detalle otros ingresos y/o gastos (netos) de reaseguro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones de reaseguro cedido ¹	\$ 20,332,101	\$ 16,562,749
Participación utilidades reaseguro cedido ²	12,852,363	4,772,727
Ingresos contrato no proporcional	-	75,825
Intereses y gastos reconocidos por reaseguradores	-	13,400
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguro	(788,380)	(562,754)
Intereses reconocidos a reaseguradores	(991,199)	(940,576)
Costo exceso de pérdida ³	(111,919,652)	(85,817,107)
Total otros ingresos (gastos) de reaseguro	\$ (80,514,767)	\$ (65,895,736)

(1) Durante el primer semestre del 2021 la Compañía recibió ingresos de Munchener Ruckversicherung por concepto de reaseguro cedido por comisiones de siniestros por valor de \$4,362,537.

(2) El incremento para el año 2021 es presentado por el aumento de las comisiones de utilidades a los reaseguradores.

(3) El incremento para el año 2021 se debe al aumento en los contratos de reaseguro los cuales fueron amortizados durante el año.

NOTA 36. Otros gastos de seguros, netos

El siguiente es el detalle de otros ingresos y/o gastos (netos) de seguros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Remuneración de administración de coaseguro	\$ 83,777	\$ 60,948
Otros productos de seguros ¹	80,304	1,236,315
Gastos de administración de coaseguro aceptado	(18,234)	-
Contribuciones de seguros	(17,804,839)	(15,269,306)
Otros gastos técnicos ²	(38,651,856)	(102,081,753)
Costo de riesgos laborales ³	(387,995,872)	(306,629,685)
Total otros ingresos (gastos) de seguros	\$ (444,306,720)	\$ (422,683,481)

NOTA 36. Otros gastos de seguros, netos (continuación)

(1) La variación se da por que en el año 2020 la Compañía registro un ingreso por pago doble por concepto de contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia por valor de \$1,236,315.

(2) En el 2020 la Compañía registró gastos técnicos por concepto de provisión COVID por valor de \$50,587,987, la cual no fue aplicable para 2021.

(3) Debido a la pandemia generada por el COVID-19 la Compañía ha incrementado sus costos en la solución de riesgos laborales en el concepto de prevención y elementos de protección personal.

NOTA 37. Remuneración a favor de intermediarios

El siguiente es el detalle de la remuneración a favor de intermediarios para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
A intermediarios directas ¹	\$ 472,999,678	\$ 450,212,257
Comisión por recaudos	1,274,689	1,287,971
Comisión fija agentes	1,064,767	906,306
Otras comisiones	487,809	-
A intermediarios ocasionales	87,042	136,617
Comisión intermediarios por fondo ahorro vida	-	1,355,903
Total remuneración a favor de intermediarios	\$ 475,913,985	\$ 453,899,054

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones a favor de intermediarios por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salud	\$ 170,588,245	\$ 158,256,723
Riesgos laborales	90,382,110	77,143,565
Vida grupo	89,550,333	80,165,495
Accidentes personales	65,351,858	63,235,367
Vida Individual	51,696,719	65,262,235
Rentas voluntarias	3,163,327	3,770,784

NOTA 37. Remuneración a favor de intermediarios (continuación)

	2021	2020
Pensiones voluntarias	1,640,970	1,801,599
Desempleo	155,771	201,450
Exequias	470,295	375,039
Pensiones ley 100	50	-
Total comisiones a favor de intermediarios por solución	\$ 472,999,678	\$ 450,212,257

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía ha realizado pagos por concepto de comisiones a favor de intermediarios para la solución de riesgos laborales es de \$90,382,110.

NOTA 38. Gestión de Inversiones, neto

El siguiente es el detalle gestión de inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Valoración de inversiones costo amortizado ¹	\$ 624,598,150	\$ 492,215,140
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de patrimonio ²	146,638,331	62,059,355
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de deuda	10,265,219	39,603,415
Utilidad en venta de inversiones	6,544,664	1,181,486
Valoración de swaps designados de cobertura	529,121	2,201,480
Dividendos y participaciones	263,607	147,070
Valoración de derivados ³	(74,288,967)	(8,227,265)
Total gestión de inversiones, neto	\$ 714,550,125	\$ 589,180,681

(1) Para el 2021 las inversiones a costo amortizado se vieron impactadas por unas tasas promedio de compra superiores a la del 2020, lo que hace que estos títulos generen mayor ingreso para la Compañía.

(2) Como se detalla en la nota 48 Sucesos y transacciones significativas, el primero de junio de 2021, Seguros de Vida Suramericana S.A. implementó la Circular Externa 006 de la Superintendencia Financiera, dónde se modificó la metodología de valoración de los títulos de participación emitidos por fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos o

NOTA 38. Gestión de Inversiones, neto (continuación)

procesos de titularización, inscritos en el RNVE. El impacto de esta modificación fue de \$23,707,547 como menor valor de los portafolios alternativos.

(3) Desde la mesa de dinero, la Compañía gestiona la exposición integral en moneda extranjera por lo que se van realizando contratos de derivados según el comportamiento de la TRM y el impacto de la misma en los estados financieros.

NOTA 39. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
Otros ingresos ¹	\$ 61,767,493	\$	19,617,317
Recuperaciones ²	22,827,586		4,714,425
Descuentos comerciales ³	11,622,189		2,027,729
Intereses	5,088,477		13,599,330
Arrendamientos	2,364,463		2,243,508
Moratorios por recaudo de cotizaciones	1,800,808		3,016,141
Utilidad en venta de activos fijos	65,700		1,054,493
Valor razonable de propiedades de inversión	(318,744)		889,268
Total otros ingresos	\$ <u>105,217,972</u>	\$	<u>47,162,211</u>

(1) El incremento en 2021 corresponde principalmente a la liberación de la provisión de gastos técnicos por valor de \$38,946,949 que se había reconocido en 2020 considerando el incremento esperado de los contagios de COVID-19 por las celebraciones de fin de año.

(2) En febrero de 2021 la Compañía recibió por parte del Municipio de Medellín \$14,538,662 como indemnización de proceso tributario por pago no debido de impuesto de industria y comercio realizado en años anteriores por las soluciones de vida. Adicionalmente la Compañía recibió por concepto de indemnización de proceso tributario \$7,092,356 correspondiente al pago no debido del impuesto a la riqueza del año 2016.

NOTA 39. Otros ingresos (continuación)

(3) Durante el 2020 por el cambio en la forma de radicación de facturas y por ende en el proceso del pago, se presentaron demoras lo que conllevó a no tomar descuentos comerciales, por el contrario, durante el 2021 se identificó una mayor adherencia y oportunidad en el proceso de pago lo que permitió tomarse dichos descuentos tal como se encontraban pactados.

NOTA 40. Diferencia en cambio, neto

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Por reexpresión de activos	\$ 7,734,179	\$ (1,291,501)
Por realización de activos	85,456	(32,919)
Por liquidación de pasivos	(152,469)	(166,392)
Por reexpresión de pasivos	(299,180)	22,452
Total diferencia en cambio, neto	\$ <u>7,367,986</u>	\$ <u>(1,468,360)</u>

Esta variación está justificada por el incremento del dólar en el 2021 donde la Compañía reexpresa su posición en moneda extranjera.

NOTA 41. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salarios	\$ 169,335,187	\$ 168,723,199
Vacaciones	22,733,160	13,992,743
Aporte de pensión	18,798,205	16,596,714
Bonificaciones	17,385,122	24,630,239
Otras prestaciones	16,557,415	18,988,811
Prima de vacaciones	15,505,461	13,938,450
Prima de servicios	14,495,419	14,376,349
Cesantías	14,338,784	13,137,226

NOTA 41. Beneficios a empleados (continuación)

	2021	2020
Aportes salud	12,333,095	12,699,158
Parafiscales	11,996,075	11,376,163
Prima extralegal	4,766,283	4,764,242
Prima de antigüedad	2,089,613	5,738,604
Intereses cesantías	1,718,332	1,879,694
Indemnizaciones	1,178,115	773,426
Total beneficios a empleados	\$ 323,230,266	\$ 321,615,018

NOTA 42. Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Comisiones servicios bancarios	\$ 93,025,279	\$ 88,365,436
Procesamiento electrónico de datos	64,184,237	58,639,237
Servicios temporales	51,655,641	40,675,694
Impuestos	43,104,735	37,742,166
Útiles y papelería	33,788,054	38,148,152
Servicios públicos	8,367,394	9,087,399
Seguros	8,225,723	4,664,965
Publicidad y propaganda	7,472,030	8,779,973
Servicios de aseo y vigilancia	6,941,732	6,370,065
Otras contribuciones ¹	6,367,947	7,907,723
Intereses por derecho de uso	3,837,945	4,990,543
Adecuación e instalación	2,385,173	7,806,127
Multas y sanciones	2,112,959	525,710
Arrendamientos	1,303,211	2,248,586
Mantenimiento y reparación	1,212,633	2,151,134
Relaciones públicas	1,074,668	1,184,505
Transporte	800,894	1,738,380
Gastos de viaje	317,299	2,356,546
Intereses	100,530	73,094
Pérdida en venta de activos fijos	1,865	-
Total gastos administrativos	\$ 336,279,949	\$ 323,455,435

NOTA 42. Gastos administrativos (continuación)

(1) La variación se da por que en el año 2020 la Compañía registro un gasto por pago doble por concepto de contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia por valor de \$1,236,315.

NOTA 43. Honorarios

El siguiente es el detalle de los honorarios para los años que terminaron al 31 de diciembre del 2021 y 2020:

	2021	2020
Otros honorarios ¹	\$ 409,802,794	\$ 327,930,402
Asesorías jurídicas	1,708,101	1,521,356
Revisoría fiscal y auditoría externa	406,958	377,096
Junta Directiva	245,823	334,176
Avalúos	112,352	19,346
Total honorarios	\$ 412,276,028	\$ 330,182,376

(1) El siguiente es el detalle de los otros honorarios:

	2021	2020
Administración seguros ^{1,1}	\$ 267,910,139	\$ 202,313,983
Honorarios promotoras	41,708,832	36,006,854
Sistema generales de riesgos laborales	29,340,219	26,177,627
Asistencias	28,872,924	21,221,521
Otro desarrollo software	19,678,470	17,589,269
Contac center televentas	7,117,863	7,087,138
Administración de riesgos	6,511,873	6,198,315
Otros consultoría y asesoría	6,391,147	8,644,446
Otras capacitación empleados y agentes	1,288,208	1,293,723
Salud financiera	510,250	-
Otros contratos empleado y agente	171,292	120,593
Otros consultoría tecnología	157,605	971,937
Publicidad y marketing técnico	67,958	213,498
Otros administración coaseguro aceptado	39,376	44,625
Honorarios por recaudo seguros Éxito	36,540	45,473
Inspección y evaluación de riesgos	98	1,400
Total otros honorarios	\$ 409,802,794	\$ 327,930,402

NOTA 43. Honorarios (continuación)

(1) La variación se explica por el cambio en el registro de un concepto que en el año 2020 se estaba causando en otros gastos y se relacionan al concepto de participación de utilidades, Ver nota 44.

NOTA 44. Otros gastos

El siguiente es el detalle otros gastos para los años que terminaron al 31 de diciembre del 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Participación utilidades bancaseguros ¹	\$ 211,342,355	\$ 285,508,395
Otros gastos ²	59,580,142	51,030,528
Otros gastos de promoción y ventas	11,864,461	10,358,924
Emergencias médicas	11,518,797	9,250,297
Convenciones	1,570,401	6,174,425
Cuota de sostenimiento Sena	1,392,267	1,574,368
Comisiones servicios bancarios	1,213,691	911,930
Comisión canal sponsor	771,931	462,410
Bonificación en ventas	722,040	1,523,835
Elementos médicos y de salud	620,262	5,312,639
Otros premios	607,465	868,181
Exámenes médicos	412,260	663,866
Riesgo operativo-intereses moratorios nomina	405,846	260,825
Elementos de aseo y cafetería	134,575	335,593
Elaboración de carné	89,311	206,255
Gastos legales	49,130	52,735
Casino y restaurante	46,187	63,092
Uniformes	18,240	8,205
Elementos de protección personal	9,361	4,305
Gastos por capacitación	2,856	24,890
Ferías y eventos	924	52,814
Elementos de campañas y premios	426	4,920
Riesgo operativo-impuestos asumidos	345	6,763
Gestión ambiental	-	16,707
Total otros gastos	\$ <u>302,373,273</u>	\$ <u>374,676,902</u>

NOTA 44. Otros gastos (continuación)

(1) La variación se explica por el cambio en el registro de un concepto que en el año 2020 fue causado en este rubro y se relacionan al concepto de administración de seguros, Ver nota 43.

(2) El siguiente es el detalle de otros gastos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
IVA no descontable sobre gastos técnicos	\$ 38,202,579	\$ 29,002,326
Iva no descontable sobre gastos administrativos	16,130,694	18,135,314
Otros diversos	5,246,869	3,892,888
Total otros gastos	\$ 59,580,142	\$ 51,030,528

NOTA 45. Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 6,000,617	\$ 13,201,354
Cuenta por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,442,839	3,226,305
Inversiones	1,884,423	157,107
Propiedad y equipo	1,184,192	885,467
Cartera de créditos	410	1,176
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(12,506,006)	(6,962,000)
Total deterioro¹	\$ (1,993,525)	\$ 10,509,409

NOTA 45. Deterioro (continuación)

(1) Para el año 2021 la solución de riesgos laborales presentó una mejoría en la cartera generando menores constituciones y mayores recuperaciones debido a la reactivación económica.

NOTA 46. Partes relacionadas

Seguros de Vida Suramericana S.A hace parte del Grupo empresarial Sura, la Compañía tiene como controladora directa a Suramericana S.A., que a su vez es subsidiaria de la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

La Compañía considera como partes relacionadas a las subsidiarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., inversiones con influencia significativa, negocios conjuntos y personal clave de la gerencia.

Todas las transacciones celebradas entre las compañías son realizadas en condiciones de mercado. A continuación, se describen las transacciones del balance realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>Importe a cobrar</u> <u>Diciembre 2021</u>	<u>Importe a pagar</u> <u>Diciembre 2021</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 143,585	\$ -
Entidades con influencia		
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	1,282,419	10,863,279
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	24,531	489,352
Asociadas		
Seguros Generales Suramericana S.A.	51,635,740	43,602,604
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	917,349	14,346,119
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	627,171	198,225
Otros vinculados		
EPS Suramericana S.A.	618,739	18,688,566
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	356,007	789
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	53,599	469,728
Sura Asset Management S.A.	40,361	-
Vaxthera S.A.S.	13,750	-
Habitat Adulto Mayor S.A.	1,374	26,915
Arus S.A.	-	448,834

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	<u>Importe a cobrar Diciembre 2021</u>	<u>Importe a pagar Diciembre 2021</u>
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	-	4,678
Total general	\$ 55,714,625	\$ 89,139,089
	<u>Importe a cobrar Diciembre 2020</u>	<u>Importe a pagar Diciembre 2020</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 138,823	\$ 142,330,643
Entidades con influencia		
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	203,570	11,820,403
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	26,874	702,064
Asociadas		
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,855,352	9,876,568
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	1,243,656	13,723,406
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	794,764	3,135
Otros vinculados		
EPS Suramericana S. A.	3,634,197	10,036,806
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	338,238	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	35,639	115,226
Sura Asset Management S.A.	22,592	-
Habitat Adulto Mayor S.A.	1,514	-
Enlace Operativo S.A.	-	2661
Arus S.A.	-	1,149,786
Total general	\$ 11,295,219	\$ 189,760,698

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>Servicios recibidos y otros gastos Diciembre 2021</u>	<u>Servicios recibidos y otros gastos Diciembre 2021</u>
Entidades con influencia		
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	\$ 135,786,883	\$ 4,458,023
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	7,624,196	125,759
Asociadas		
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	168,963,072	4,177,100
Seguros Generales Suramericana S.A.	11,562,438	3,577,271
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	579,219	8,482,847
Otros vinculados		
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	112,125,926	583,589
Enlace Operativo S.A.	12,240,791	26,381
EPS Suramericana S.A.	9,492,010	4,130,995

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	Servicios recibidos y otros gastos Diciembre 2021	Servicios recibidos y otros gastos Diciembre 2021
Arus S.A.	7,293,203	313,644
Habitat Adulto Mayor S.A.	1,281,773	2,843
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	115,591	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	97,580
Sura Asset Management S.A.	-	273,287
Vaxthera S.A.S.	-	31,454
Total general	\$ 467,065,102	\$ 26,280,773

	Servicios recibidos y otros gastos Diciembre 2020	Prestación de servicios y otros ingresos Diciembre 2020
Entidades con influencia		
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	\$ 95,621,357	\$ 10,387,235
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	7,568,093	132,114
Asociadas		
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	150,128,338	3,762,385
Seguros Generales Suramericana S.A.	11,770,601	4,610,394
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	6,962	8,055,046
Otros vinculados		
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	109,527,027	564,639
Enlace Operativo S.A.	11,466,253	12,605
EPS Suramericana S. A.	21,175,179	4,000,861
Arus S.A.	4,193,613	340,390
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	110,595	-
Habitat Adulto Mayor S.A.	-	4,092
Sura Asset Management S.A.	-	258,492
Total general	\$ 411,568,018	\$ 32,128,253

Las siguientes son las características principales de las operaciones entre compañías vinculadas:

Las operaciones de préstamos entre las compañías son valoradas a costo amortizado.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

Las Compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto, la forma de contabilización del IVA difiere según la compañía; para compañías como Suramericana S.A., Grupo de

NOTA 46. Partes relacionadas (continuación)

Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.; el IVA se contabiliza como un mayor valor del gasto para el resto de las compañías se contabiliza como IVA descontable.

Seguros de Vida Suramericana S.A., en este año realizó operaciones de reaseguro con la Compañía del exterior Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas del Salvador.

Los ingresos de actividades ordinarias con las compañías relacionadas corresponden a primas de seguros expedidos las compañías, donde se destacan los productos de salud, vida grupo, exequias y accidentes personales y sobre los cuales existen los respectivos contratos de seguros.

Los otros ingresos con las compañías relacionadas corresponden a arrendamientos sobre locales y oficinas que son ocupadas por las compañías Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. y Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., sobre la cuales se tienen los contratos celebrados que soportan esas transacciones.

Seguros de Vida tiene otros ingresos relacionados con la venta de bienes de la revista cinco sentidos. Así mismo Seguros de Vida Suramericana S.A., tiene gastos con las compañías relacionadas, correspondientes a compras de bienes y servicios.

Los gastos operacionales en diciembre de 2021 por \$11,562,438 y diciembre de 2020 por \$11,770,601 de Seguros de Vida Suramericana S.A. a favor de Seguros Generales Suramericana S.A. corresponden a arriendo sobre locales y oficinas que son ocupados por parte de la Compañía y tiene los contratos celebrados que soportan esta transacción. Los parámetros utilizados para determinar el canon de arrendamiento de las instalaciones de Salud Sura Industriales de la ciudad de Medellín, y Salud Sura Bogotá, corresponden a los costos financieros (intereses) asumidos por Seguros Generales Suramericana S.A. en el pago de los respectivos cánones de Leasing. Los demás gastos con seguros generales son seguros.

NOTA 46. Partes relacionadas (continuación)

Compensación de la junta directiva y personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año es la siguiente:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Beneficios corto plazo	\$ 8,162,961	\$ 8,282,600
Beneficios post empleo	518,035	531,061
Honorarios Junta Directiva	245,823	334,176
Total gasto compensación directivos	\$ 8,926,819	\$ 9,147,837

Cuentas por pagar a directivos

	Diciembre 2020	Diciembre 2020
Beneficios post empleo	\$ 5,272,775	\$ 5,657,809
Beneficios corto plazo	1,392,590	1,940,667
Total cuentas por pagar a directivos	\$ 6,665,365	\$ 7,598,476

	Diciembre 2020	Diciembre 2020
Ingresos operacionales	\$ 1,493,675	\$ 919,370
Costos y gastos operacionales	\$ 8,408,783	\$ 8,816,776

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo

La gestión de riesgos tiene como objetivo fundamental propiciar la generación de una capacidad organizacional para tomar decisiones con pensamiento fundamentado en una gestión de tendencias y riesgos.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

La gestión de tendencias y riesgos se concibe como una manera de administrar la organización, buscando la competitividad, sostenibilidad y la generación de confianza en el largo plazo con todos los grupos de interés. Este enfoque implica pasar de una postura reactiva a una disposición proactiva, para obtener resultados en el corto y largo plazo, con el fin de aprovechar oportunidades que permitan mantener vigente y relevante a la organización.

El sistema de gestión de riesgos está compuesto por dos niveles de gestión que se interconectan entre sí.

El primero de ellos, está asociado a los riesgos estratégicos que pueden generar una desviación positiva o negativa sobre la trayectoria esperada de generación de valor de la Compañía e impactar la sostenibilidad.

El segundo, se relaciona con los riesgos funcionales (de negocio, financieros y operacionales) que pueden afectar el funcionamiento y resultados esperados de la operación en la Compañía. El sistema concibe una conexión entre estos dos niveles, dado que la estrategia y la ejecución de la misma no pueden ir desarticuladas. Para priorizar la gestión del sistema, se define e implementa el concepto de riesgo crítico, el cual permite enfocar esfuerzos en lo relevante velando por la solidez de la Compañía.

Los principios y lineamientos para la gestión de riesgos son definidos por la Vicepresidencia de Riesgos Corporativa, y son acogidos e implementados por la Gerencia de Riesgos Colombia. Adicionalmente, se cuenta con el Comité de Riesgos, el cual es un ente autónomo delegado por la Junta Directiva, responsable de garantizar que la organización realice una adecuada administración de los riesgos a los que está expuesta y de servir de apoyo al órgano directivo en la toma de decisiones.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Tipos de riesgos gestionados

47.1. Gestión de riesgos financieros

Son los riesgos asociados al efecto que causan los cambios en las condiciones de mercado sobre los resultados financieros de la Compañía. Estos riesgos se pueden generar por un incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros tienen con la Compañía o viceversa, y derivarse también de la definición, gestión y ejecución de la estrategia de las inversiones de la Compañía.

Durante el 2021 la actividad económica mundial evidenció una recuperación frente al desplome presentado en el 2020, en línea con los avances en los procesos de vacunación y reapertura de la economía. Es importante resaltar el mejor comportamiento del mercado laboral en Europa y EE. UU., acompañado de altas cifras de inflación, relacionadas con problemas en la cadena de abastecimiento, que limitó una mejor dinámica productiva e influyó el incremento de los precios. El año estuvo caracterizado por la normalización de las políticas monetarias a nivel global, Tapering e incremento de tasas de interés de los principales Bancos Centrales.

Respecto al contexto local, la producción nacional continuó mejorando, en línea con un escenario epidemiológico favorable. Bajo dicha tendencia, el nivel de desempleo disminuyó y la confianza del consumidor alcanzó niveles importantes de optimismo. Por otra parte, el mayor crecimiento económico y los altos niveles de inflación asociados a ello, conllevaron a un aumento de tasas de interés por parte del Banco de la República, como parte del proceso de normalización monetaria. El mercado se caracterizó por una alta volatilidad asociada a la reducción de la calificación soberana y consecuente pérdida del grado de inversión para el país, generando un alza de la tasa de cambio y, a su vez, un incremento en las curvas de rendimiento locales, que afectan la valoración de los títulos de Renta Fija y de Renta Variable local. Al cierre de 2021, la TRM registró una variación anual de 15.98%, los TES TF 2024 aumentaron 338 pbs y el índice accionario colombiano MSCI COLCAP finalizó el 2021 en -1.87%; en contraste con esto último, el mercado accionario de EE.UU. presentó una valorización de 26.89% en lo corrido del año.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Esperamos que durante el 2022 la recuperación en la actividad económica mundial sea moderada. Los mercados continúan expectantes sobre el ritmo de normalización de las políticas monetarias de los Bancos Centrales frente a las expectativas alcistas en la inflación global y los impactos que las nuevas variantes y olas de contagio generarán sobre la reactivación.

En relación con los mercados desarrollados, la percepción es positiva, esperamos que los activos de riesgo tales como las acciones y los Fondos de Capital Privado se mantengan estables tanto en el mercado americano como el europeo. Por otra parte, esperamos incrementos en las tasas de Tesoros americanos como consecuencia del eventual aumento de tasas por parte de la FED.

A nivel local, esperamos que las presiones inflacionarias permanezcan, ante la transferencia (pass through) de la tasa de cambio que cierra en el 2021 en niveles cercanos a los \$4,000 y el incremento históricamente alto del salario mínimo del 10%, lo cual es además un argumento para que el Banco de la República extienda los incrementos de la tasa de intervención durante el 2022. En consecuencia, proyectamos que las curvas de renta fija local sigan una senda alcista durante el año. Todo ello sumado a la volatilidad generada por la incertidumbre en relación con las elecciones presidenciales.

Las políticas de administración de riesgos financieros son establecidas con el objeto de identificar, analizar y evaluar los riesgos financieros, fijar límites y controles para estos, monitorearlos y verificar el cumplimiento de dichos límites. Se realiza un monitoreo periódico de las políticas con el fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

47.2. Gestión de riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de terceros con la Compañía. Para gestionar este riesgo, se cuenta con un enfoque que contempla la identificación, evaluación, medición y seguimiento de los emisores y contrapartes relacionados con las inversiones, de los clientes con primas pendientes de recaudar, así como de sus reaseguradores. Lo anterior, considerando que el

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

riesgo de crédito se origina principalmente de los instrumentos de inversión de la Compañía, de las cuentas por cobrar a clientes y de sus reaseguradores.

47.3. Portafolio de inversiones

Seguros de Vida Suramericana S.A., gestiona el riesgo de crédito del portafolio a partir de políticas de asignación de cupos, establecimiento de límites y controles, así como a través de metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y que permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras, así como de diferentes aspectos cualitativos de los emisores.

Los portafolios de la Compañía se encuentran, en su mayoría, invertidos en instrumentos de renta fija. El siguiente cuadro presenta el detalle de la distribución de los activos financieros de renta fija de la Compañía, por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2021. Para los emisores nacionales se expresa la calificación en escala local y para los emisores internaciones se expresa en escala internacional:

Activos renta fija por calificación crediticia diciembre 2021					
Emisores nacionales			Emisores internacionales		
	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Diciembre 2020	
AAA	\$ 4,171,431,672	4,280,300,208			
AA	1,280,244,598	1,270,515,600	-	125,043,940	
A	5,021,070	6,002,542	161,628,421	42,333,006	
BBB	-	-	50,132,833	341,910,489	
BB	-	-	144,553,583	23,663,701	
NAC	\$ 2,520,075,118	1,850,974,252	-	-	

Activos renta fija por calificación crediticia diciembre 2021					
Emisores nacionales			Emisores internacionales		
	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Diciembre 2020	
AAA	50.06%	53.90%	0.00%	0.00%	
AA	15.36%	16.00%	0.00%	1.57%	
A	0.06%	0.08%	1.94%	0.53%	

Activos renta fija por calificación crediticia diciembre 2021				
BBB	0.00%	0.00%	0.60%	4.31%
BB	0.00%	0.00%	1.73%	0.30%
NAC	30.24%	23.31%	0.00%	0.00%

Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2021 tenía la Compañía, junto con la calificación crediticia de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes.

Cartera de derivados diciembre 2021				
Contraparte	Credit Rating	Exposición activa COP	Exposición pasiva COP	Posición neta
BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	AAA	\$ 240,171,735	(242,312,621)	(2,140,887)
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S	AAA	44,728,314	(45,439,830)	(711,516)
BANCO DE BOGOTA S. A.	AAA	97,724,861	(101,878,903)	(4,154,041)
CITIBANK COLOMBIA	AAA	93,421,736	(95,660,078)	(2,238,341)
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	27,461,490	(27,909,234)	(447,745)
JP MORGAN CHASE & CO	AA- (Int)	21,255,098	(23,273,014)	(2,017,916)
Total		\$ 524,763,234	(536,473,680)	(11,710,446)

Cartera de derivados diciembre 2020				
Contraparte	Credit Rating	Exposición activa COP	Exposición pasiva COP	Posición neta
CITIBANK COLOMBIA	AAA	193,755,946	(184,796,747)	8,959,199
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	AAA	189,540,321	(177,300,613)	12,239,708
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S	AAA	131,380,663	(127,298,372)	4,082,291
BANCO DE BOGOTA S. A.	AAA	117,726,171	(112,073,788)	5,652,383
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	66,270,846	(62,743,297)	3,527,548
JP MORGAN CHASE & CO	AA- (Int)	23,117,479	(21,231,886)	1,885,592
Total		721,791,425	(685,444,704)	36,346,721

A 31 de diciembre de 2021, se realizó deterioro de los valores relacionados con instrumentos de deuda corporativa medida al costo amortizado por un valor de \$845,562.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a instrumentos de deuda medidos al costo amortizado son usadas para registrar pérdidas por deterioro a menos que la Compañía esté satisfecha

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

de que no es posible recuperar el importe adeudado; en ese momento el importe es considerado irrecuperable y es dado de baja directamente contra el activo financiero.

47.4. Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Seguros de Vida Suramericana S.A., orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, la Compañía realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, Seguros de Vida Suramericana S.A, mantiene las siguientes líneas de crédito, es preciso aclarar que los cupos se encuentran actualmente en estudio por parte de las entidades financieras, donde se evalúa por primera vez los cupos para la Compañía fusionada.

- Cupo de sobregiro de \$39.250 millones no garantizado, el cual es pagadero a la tasa de interés de usura.
- Anualmente se envía a cada una de las entidades financieras los documentos exigidos para conservar vigentes los cupos de crédito. El cupo de crédito actual de la Compañía es \$224,600 millones repartido en 6 bancos.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

- Como grupo económico, los bancos perciben el mismo nivel de riesgo en todas las compañías, por lo cual tienen la capacidad de reasignar el cupo de crédito en cualquiera de ellas de acuerdo a las necesidades de liquidez.

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija de los portafolios de inversiones más el efectivo y equivalente de las compañías a 31 de diciembre de 2021, además los vencimientos de los pasivos por seguros al término del periodo sobre el que se informa

Flujos de efectivo del activo financiero, cuentas por cobrar y reservas a 31 de diciembre de 2021

Plazo (meses)	0 - 1	1-3	3-6	6-9	9-12	12 o más
Activos financieros	\$ 871,953,982	270,587,479	253,359,048	191,459,504	238,057,499	13,044,454,528
Cuenta por cobrar	389,486,563	207,250,266	28,030,780	8,727,330	2,076,050	769,569
Derivados	251,198,500	162,322,649	36,879,197	41,805,238	12,682,772	19,874,879
Caja	508,144,342	-	-	-	-	-
Total activo	\$ 2,020,783,387	640,160,394	318,269,025	241,992,072	252,816,321	13,065,098,976
Reservas	282,075,251	414,332,420	425,257,664	251,786,197	246,716,699	27,722,992,016
Derivados	254,048,322	164,850,897	38,197,994	44,022,449	13,029,565	22,324,452
Total pasivo	536,123,573	579,183,317	463,455,658	295,808,646	259,746,264	27,745,316,468
Neto	\$ 1,484,659,814	60,977,077	(145,186,633)	(53,816,574)	(6,929,943)	(14,680,217,492)

Flujos de efectivo del activo financiero, cuentas por cobrar y reservas a 31 de diciembre de 2020

Plazo (meses)	0 - 1	1-3	3-6	6-9	9-12	12 o más
Activos financieros	1,246,175,355	278,758,771	171,744,711	253,264,973	169,107,845	11,226,618,187
Cuenta por cobrar	389,188,662	207,091,750	28,009,341	8,720,654	2,074,462	768,981
Derivados	69,954,386	222,655,942	237,990,632	82,176,784	8,053,542	100,960,138
Caja	481,628,960	-	-	-	-	-
Total activo	2,186,947,363	708,506,463	437,744,684	344,162,411	179,235,849	11,328,347,306
Reservas	263,018,427	418,343,122	445,234,181	295,629,840	254,004,911	10,870,383,526
Derivados	63,687,697	209,736,197	235,783,558	75,037,642	7,134,683	94,064,925
Total pasivo	326,706,124	628,079,319	681,017,739	370,667,482	261,139,594	10,964,448,451
Neto	1,860,241,239	80,427,144	(243,273,055)	(26,505,071)	(81,903,745)	363,898,855

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles de la Compañía en sus respectivos plazos.

47.5. Gestión de riesgo de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios y los ingresos de Seguros de Vida Suramericana S.A. Para esto, existen sistemas de administración de riesgo de mercado, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones. Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno.

Seguros de Vida Suramericana S.A., cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), tal como lo establece el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, que permite identificar, medir, gestionar y controlar eficazmente el riesgo de mercado. Este sistema cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento y control interno.

Por su parte, la metodología de medición del riesgo de mercado aplicable sobre los títulos de libre inversión y los títulos que respaldan reservas, denominada Valor en Riesgo (VeR), se encuentra incluida en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Como complemento al VeR Regulatorio, la Compañía cuenta con una metodología interna (VeR Gerencial) con el objetivo de apoyar la gestión de inversiones y generar una adecuada mitigación del riesgo de mercado. Esta metodología se basa en un VeR MonteCarlo que refleja de una forma más precisa y oportuna el nivel del riesgo de mercado de los portafolios.

Con base en la metodología interna de riesgo de mercado, se actualizan los límites de riesgo de mercado de la Compañía y se establecen límites globales a los instrumentos de renta variable local y del exterior. La metodología empleada para establecer los límites de VeR de las compañías busca

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

preservar adecuados niveles de solvencia y de cumplimiento de presupuesto de ingreso financiero ante posibles escenarios de desvalorización del portafolio.

47.6 Gestión de riesgo de tasa de cambio

Por medio de su portafolio, la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A, cuenta con una exposición a tasa de cambio, la gestión de la Compañía debe asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo a los apetitos definidos internamente.

La siguiente tabla muestra la exposición neta por moneda de Seguros de Vida Suramericana S.A., a diciembre 31 de 2021 y 2020.

	2021		2020	
	Moneda local	Moneda extranjera	Moneda local	Moneda extranjera
Activos	\$ 11,629,919,710	643,522,712	11,184,868,964	760,837,276
Portafolio	9,069,477,668	546,206,603	8,618,034,319	618,553,296
Exposición activa balance	1,839,034		38,067,002	-
Exposición activa derivados	498,727,879	4,780,257	665,244,934	56,546,490
Otros activos	2,059,875,129	92,535,852	1,863,522,709	85,737,490
Pasivos	\$ 9,882,160,304	510,035,285	9,407,829,958	629,993,477
Reservas técnicas	9,104,108,429	791,946	8,461,115,367	842,915
Exposición pasiva derivados balance	13,549,728	-		
Exposición pasiva derivados	4,677,990	508,522,676	57,582,445	627,862,258
Otros pasivos	759,824,157	720,663	889,132,146	1,288,304
Exposición neta	\$ 1,747,759,406	133,487,427	1,777,039,006	130,843,799

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

	Tasa de cambio a la fecha del balance	
	2021	2020
COP/USD	\$ 3,981	3,432
COP/EURO	\$ 4,627	4,187

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Los riesgos de moneda en la Compañía están relacionados con el posible descalce en moneda entre activos y pasivos por las posibles variaciones en el valor de las mismas. De esta manera, se determinan los riesgos de moneda en la posición abierta ante un escenario de depreciación o apreciación.

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera tanto en la parte activa como pasiva del balance de la Compañía, evaluando una variación del 10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos. El choque se aplica al alza o a la baja de acuerdo a la exposición neta que tenga la compañía, si su exposición neta es positiva se aplica un choque de apreciación del 10% y si la exposición es negativa se aplica un choque de depreciación del 10%. El resultado neto obtenido se presenta a continuación:

Sensibilidad - Choque 10% sobre la tasa de cambio USD - COP		
	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impacto en resultados antes de impuestos	\$ (13,348,743)	(13,084,380)
Total	\$ (13,348,743)	(13,084,380)

Los resultados de la sensibilidad se presentan por una mayor posición de activos sobre pasivos en moneda extranjera.

47.7. Gestión de riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Seguros de Vida Suramericana S.A., adopta una política de calce de activos y pasivos con el fin de disminuir los riesgos de tasa de interés de la Compañía. Adicionalmente, con el fin de gestionar el riesgo de tasa de interés, Seguros de Vida Suramericana S.A., puede utilizar futuros sobre bono

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

nacional y futuros sobre TES de referencia específica. Sin embargo, a la fecha no se han negociado estos instrumentos.

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tasa de interés se tomó únicamente el detalle de las inversiones que están clasificados a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en el ORI y la posición invertida en cada uno, dado que el pasivo y el resto de las inversiones están clasificadas al vencimiento. Para cada activo se calculó la duración modificada. Esta medida mide el impacto en el precio dada la variación de la tasa implícita. Para ello se evaluó una variación de 10 bps, y se aplicó este resultado en la posición de la Compañía. El resultado neto obtenido para diciembre de 2021 y 2020 es:

Sensibilidad - riesgo tasa de interés			
		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Riesgo de tasa de interés	\$	(893,625)	(1,026,736)
Total	\$	(893,625)	(1,026,736)

47.8. Gestión de riesgo de variación en precio de acciones e inmobiliario

Los riesgos de variación en precio de las acciones en la Compañía están relacionados con las posiciones en activos de renta variable que pueden sufrir variaciones en su valor razonable.

La exposición a este tipo de activos de patrimonio se presenta a continuación:

Exposición a renta variable				
		Diciembre 2021		Diciembre 2020
Instrumentos de patrimonio nacionales	\$	806,303,806	\$	868,593,720
Instrumentos de patrimonio extranjeros		331,132,032		185,302,625
Otras acciones		139,463,947		139,446,292
Total	\$	1,276,899,785	\$	1,193,342,637

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de acciones e inmobiliario se tomó la exposición a renta variable e inmobiliaria de la Compañía; evaluando una variación del (10%) llevando la diferencia del impacto a la utilidad antes de impuestos. El resultado obtenido se presenta a continuación:

Sensibilidad - caída 10% precios de activos de renta variable		
	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impacto en resultados antes de impuestos	\$ (33,323,747)	(17,370,903)
Total	\$ (33,323,747)	(17,370,903)

Sensibilidad - caída 10% precios de activos con subyacente inmobiliario		
	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impacto en resultados antes de impuestos	\$ (52,067,992)	(54,446,052)
Total	\$ (52,067,992)	(54,446,052)

47.9. Riesgos de negocio

La Compañía ofrece una variedad de soluciones para personas, entre las que se destacan los seguros de vida individuales y colectivos, seguros de salud, seguros de riesgos laborales, seguros de educación, seguros de renta vitalicia y seguro previsional de invalidez y sobrevivencia.

Los seguros de vida individual y colectivo ofrecen posibilidades de indemnizaciones por invalidez y coberturas adicionales como accidentes personales, enfermedades graves y exequias. Los productos son temporales con prórroga automática, o de vida entera. El pago del seguro puede ser en prima única o prima periódica, nivelada o creciente, con una tasa definida al inicio del contrato. El pago de la indemnización por lo general se realiza en una sola suma.

Los seguros de salud velan por el cuidado de la salud, ofreciendo acompañamiento preventivo a los clientes y ofreciendo coberturas de alta calidad en ayudas diagnósticas de laboratorio, imagenología

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

o radiología, prótesis y trasplantes, además cuentan con tratamientos ambulatorios en caso de diálisis o diagnóstico de enfermedades de alto costo. Los seguros son temporales con prórroga automática y con pago en prima única o periódica.

El seguro educativo estructura un plan de pagos para construir un capital para cubrir los costos del plan educativo (estudios primarios, secundarios, alternativos o universitarios, ya sean de pregrado, posgrado o educación no formal) con posibilidad de devolución del capital en caso de cancelación. El pago del producto puede ser en prima única o prima periódica, con un máximo de 15 años. El seguro tiene una duración máxima de 25 años desde el inicio de la vigencia hasta el último desembolso.

Los seguros de renta vitalicia garantizan una suma de dinero mensual desde el momento de inicio de la pensión hasta que fallezca el asegurado y no haya beneficiarios con derecho a recibir pensión.

El seguro previsional de invalidez y sobrevivencia es contratado por una administradora de fondos de pensiones (AFP) con el fin de explotar el ramo de pensiones Ley 100. Este seguro tiene por objeto garantizar a quien cotiza al sistema pensional, la financiación de una mesada de por vida en caso de invalidez o una mesada a favor de sus beneficiarios en caso de muerte, de origen común, es decir no originadas por causa o con ocasión al trabajo. Actualmente la Compañía no realiza una gestión comercial activa para esta solución.

El Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) se enfoca en prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de los Riesgos Laborales: Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboral, que puedan ocurrirles como ocasión o consecuencia del trabajo que desarrollan. Este sistema es dirigido, orientado, controlado y vigilado por el Estado, lo cual implica que los empleadores están obligados a afiliar a los trabajadores y demás grupos poblacionales expuestos a los riesgos laborales, a una de las aseguradoras que ofrezcan este servicio. Las aseguradoras a su vez están obligadas a la afiliación y administración del sistema, recibiendo como contraprestación una tarifa variable y definida por ley.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

El propósito del Sistema General de Riesgos Laborales es entonces, por un lado, establecer las actividades de promoción y prevención que mejoren las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, y la protección contra los riesgos laborales. Por otro lado, fijar, reconocer y pagar las prestaciones de atención en salud y económicas a los afiliados. Asimismo, se encarga de identificar y controlar los agentes de riesgo ocupacional.

Para cumplir con lo anterior, las administradoras de riesgos laborales deben ofrecer las siguientes coberturas:

Promoción y prevención de riesgos laborales: consiste en brindar asesoría profesional permanente para garantizar las mejores condiciones de trabajo en las empresas afiliadas y el control de la accidentalidad y la morbilidad.

Prestaciones asistenciales: servicios asistenciales de salud completos e ilimitados en caso de un accidente de trabajo o enfermedad laboral.

Prestaciones económicas: pago de incapacidades, indemnizaciones o pensiones (invalidez o sobrevivientes) según sea el caso, por origen laboral.

Acompañar a los empleadores y trabajadores en la gestión de sus riesgos laborales, implica para la Compañía estar expuesta a ciertos riesgos derivados de los contratos de seguros. Estos riesgos son los asociados al impacto en los objetivos de la organización como consecuencia de eventos relacionados con las actividades propias de su entorno. Esta categoría, agrupa riesgos relacionados con: tarificación, suscripción, reservas técnicas, reaseguro y concentración. Estos riesgos pueden afectar tanto la sostenibilidad como la competitividad de la Compañía.

De no gestionar los riesgos anteriormente mencionados, la Compañía podría afectar sus resultados, poner en riesgo su solidez patrimonial y por ende su generación de valor.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

47.10. Gestión del riesgo de tarificación

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos y de errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los costos del negocio, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada. Este riesgo puede surgir por una desviación en la incorporación de los riesgos de frecuencia, severidad o definición de variables financieras, en el proceso de tarificación.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la tarificación de productos. El segundo es el monitoreo periódico del riesgo, que busca cuantificar si la tarifa definida para un producto logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos.

Dentro de las aproximaciones para gestionar este riesgo se encuentra el cálculo y monitoreo mensual de la reserva técnica de insuficiencia de primas, que funciona como mecanismo de alerta sobre posibles insuficiencias en la tarifa y que a su vez puede ser empleada como insumo para las decisiones relacionadas con el desempeño de las soluciones.

47.11. Gestión del riesgo de suscripción

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de los mismos. Este riesgo puede ser entendido también como venta o afiliación, y puede surgir por una inadecuada definición de las condiciones contractuales, proceso de evaluación del riesgo y descuento sobre primas.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo inicialmente desde el proceso de evaluación, el cual consiste en definir las condiciones de asegurabilidad del mismo o validar su estado al momento de realizar la suscripción. Posteriormente, se incorpora esta caracterización en las condiciones contractuales y en la tarificación de la solución.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Para lo anterior la Compañía cuenta con políticas de suscripción establecidas para las diferentes soluciones y viene implementando un plan de capacitación a los suscriptores con el fin de homologar el conocimiento necesario y realizar una suscripción especializada que brinde seguridad a la Compañía.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1295 de 1994 – Artículo 85, las aseguradoras de riesgos laborales no podrán rechazar a las empresas ni a los trabajadores de éstas que soliciten la afiliación al sistema. Esto implica que, dado que no se puede hacer una gestión directa al riesgo de suscripción para este ramo, la Compañía enfoca sus esfuerzos en profundizar en el análisis y entendimiento de los riesgos que asume, para realizar una oportuna prevención y gestión de los mismos, mitigando así el riesgo de suscripción.

47.12. Gestión del reaseguro

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una inadecuada gestión de la operación, colocación de los contratos o como consecuencia de no contar con un respaldo óptimo y confiable del reasegurador en las obligaciones contraídas.

La Compañía realiza la gestión del reaseguro concibiéndolo como un proceso integral en el cual es necesario fortalecer las conexiones con las diferentes áreas involucradas, planteando la necesidad de cuidar que las políticas, el talento humano y la tecnología apalanquen la operación. Adicionalmente, cuida que el diseño de los mecanismos de transferencia parta de un entendimiento profundo del riesgo y como consecuencia se deriven estructuras de reaseguro acordes con el apetito de la Compañía, permitiendo optimización del capital, reducción de la volatilidad en resultados y acompañamiento de la estrategia.

Por otro lado, se han desarrollado metodologías para el análisis de los reaseguradores con los cuales opera la Compañía, con el objetivo de identificar, evaluar y medir el riesgo de crédito al cual está expuesta y que se deriva de la probabilidad de que estos terceros incumplan con las obligaciones

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

contraídas. Estas metodologías buscan analizar la fortaleza financiera de los reaseguradores e incorporan dentro de sus parámetros tanto variables cuantitativas como cualitativas.

En cualquier caso, es importante mencionar que, para la mitigación de este riesgo, los reaseguradores contratados son también analizados en línea con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo 4: REACOEX).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la calidad de los reaseguradores de la Compañía, medida de acuerdo con la calificación de Fortaleza Financiera otorgada por agencias internacionales, es la siguiente.

Prima cedida		
Calificación AM Best	% participación diciembre 2021	% participación diciembre 2020
A++	0.17%	0.17%
A+	92.90%	94.40%
A	5.12%	5.40%
No reporta	1.80%	0.03%

En la tabla anterior, el porcentaje de participación es medido como proporción de los límites de cobertura de los contratos automáticos en los cuales participa cada reasegurador. Los reaseguradores son agrupados según su calificación internacional de Fortaleza Financiera (FSR- Financial Strength Rating), otorgado por AM Best.

Dado que ARL no cuenta con contrato de reaseguro proporcional, a continuación se presentan la calificación de los reaseguradores con los cuáles se tiene contratado el reaseguro no proporcional:

Contrato de reaseguro - ARL		
Calificación AM Best	% participación diciembre 2021	% participación diciembre 2020
A+	65.96%	100.00%
A	34.04%	0.00%

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

47.13. Gestión de riesgo de reservas técnicas

Este riesgo hace referencia a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo a través de la cuantificación adecuada de las reservas mediante el entendimiento de cambios en el comportamiento del riesgo asegurado a nivel interno y externo y el cumplimiento de los lineamientos y metodologías establecidas por la normatividad vigente.

Adicionalmente la compañía cuenta con equipos de trabajo idóneos con una visión integral de la Compañía y entendimiento profundo de las soluciones a su cargo, con el fin de interpretar y tomar decisiones en materia de reservas de forma adecuada. De igual forma se continúa trabajando en procesos y herramientas que apalanquen la gestión de este riesgo.

De igual forma, se cuenta con un sistema de gestión de riesgos, que busca una adecuada administración de los riesgos de la actividad aseguradora mediante la gestión del riesgo de las reservas técnicas por parte del actuario responsable, a través de una evaluación independiente y objetiva de su suficiencia.

47.14. Gestión de riesgo de concentración

Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.

La Compañía realiza un seguimiento a las principales exposiciones que frente a un evento podrían comprometer su sostenibilidad. Uno de los objetivos de este monitoreo es analizar la distribución de la producción respecto a diferentes aspectos, tales como: los tomadores por grupos económicos, los canales de distribución y las soluciones.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

La participación en la producción por solución al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

Participación primas emitidas		
Solución	Diciembre 2021	Diciembre 2020
ARL	31.68%	30.95%
Salud	28.70%	28.71%
Vida grupo	21.99%	21.92%
Vida Individual	13.64%	14.20%
Otros	3.97%	4.16%
Seguros previsionales	0.02%	0.07%
Total	100%	100%

47.15. Riesgos operacionales

Son los riesgos originados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

En 2021, se desarrolló con alta prioridad un proyecto orientado a la transformación del modelo operativo, con lo cual se obtuvieron eficiencias relevantes y avance en el rediseño de procesos ideales priorizados bajo una mirada integral de Compañía, dicho proyecto tendrá continuidad en el año 2022 y es clave para la gestión de riesgos en procesos.

Por otro lado, si bien la gestión de riesgos operacionales desarrollada durante el 2021 estuvo enmarcada en un ambiente de control interno, aún se debe continuar fortaleciendo la etapa de monitoreo del riesgo, para lo cual se avanzó en el establecimiento de dinámicas de trabajo permanentes con actores clave que permitan fortalecer el Sistema y el ambiente de control interno a nivel de procesos, personas, tecnología, gestión de proveedores y otros factores de riesgo.

Durante el periodo, también se resaltan las actividades de mantenimiento del Sistema asociadas con la actualización y monitoreo del perfil de riesgo de la Compañía, la gestión de eventos de riesgos

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

operacionales, actividades de formación y divulgación para los públicos objetivo y priorizados, la gestión de la continuidad de negocio y gestión de crisis y la implementación de la Circular 025 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, entre otras.

Sumado a esto, se llevaron a cabo los procedimientos anuales de auditoría interna del Sistema, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora.

Continuidad de negocio y gestión de crisis

La gestión de continuidad de negocio y gestión de crisis continúa efectuándose de manera constante y sistemática para incrementar los niveles de preparación y resiliencia organizacional. En particular, a raíz de la pandemia, se ha reiterado la capacidad de respuesta de la Compañía y se ha fortalecido su preparación ante escenarios desafiantes, que afectan no solo las operaciones internas sino también a los clientes y a otros grupos de interés.

En lo corrido del presente año, se resalta la actualización de la definición de la estrategia de resiliencia en sedes contemplando la modalidad de trabajo remoto, la continuidad del proyecto establecido para aumentar las capacidades de recuperación tecnológica y el trabajo articulado con el equipo Líder de atención de desastres y emergencias para fortalecer las conexiones de estos tres frentes, mejorando así la capacidad de respuesta organizacional.

Se destaca la realización de actividades de formación y divulgación para los públicos objetivo y priorizados, actividades de mantenimiento del Sistema como la prueba anual del Plan de Continuidad, actualización del Manual de Continuidad y Manual de Crisis y una evaluación independiente y objetiva del riesgo operacional, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la gestión de la continuidad.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)

Se continúan tomando las medidas necesarias para promover una cultura de prevención, detección y control del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En particular durante 2021, se resaltan dos hitos fundamentales en relación con el SARLAFT que promovieron el fortalecimiento de sus etapas y elementos:

- Se dio cierre efectivo y satisfactorio a la Orden Administrativa recibida por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia lo cual fue posible gracias al fortalecimiento de los recursos técnicos, financieros y humanos del sistema y, al compromiso del representante Legal, el Oficial de Cumplimiento, la Junta Directiva y las diferentes áreas de la Compañía.
- Por otro lado, durante el año entraron en vigor las nuevas instrucciones de la Circular externa 027 - SARLAFT 4.0 las cuales continúan en implementación por medio de una nueva herramienta que fortalece los procedimientos y mecanismos de conocimiento y debida diligencia de los clientes.

Por lo anterior, con respecto al SARLAFT implementado en la Compañía, se logró:

- Mayor apropiación de las políticas en roles clave como el Representante Legal y la Junta Directiva para la toma de decisiones, cuidando el riesgo gracias a su constante seguimiento y monitoreo del sistema en conjunto con el Oficial de Cumplimiento.
- El rediseño metodológico y procedimental de las Etapas del Ciclo de Gestión del Riesgo y el Modelo de Segmentación.
- La implementación de una nueva herramienta tecnológica robusta para los procedimientos de conocimiento del cliente.
- La reestructuración y automatización de señales de alertas transaccionales, así como la adquisición de una herramienta para la gestión y trazabilidad de casos.
- La formación técnica del oficial de cumplimiento y su equipo de apoyo, así como de las diferentes áreas y empleados de la Compañía en materia de SARLAFT.
- Mejoras en los índices de calidad y poblamiento de la información de los clientes.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Riesgo legal

Se adoptan las directrices externas y generales impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las establecidas que son implementadas al interior de la Compañía por la Junta Directiva y/o Comité de Inversión y Riesgo, lo anterior, en cumplimiento a las responsabilidades y atribuciones que corresponden a los involucrados en el proceso de inversión.

La participación en nuevos mercados, productos, operaciones y sistemas de negociación cuentan con el visto bueno jurídico respecto a los contratos, la documentación y al régimen de inversiones; esto con el fin de dar respaldo, soporte y certificar su legalidad y el cumplimiento de las normas correspondientes.

Adicionalmente, la Gerencia de Cumplimiento, como parte de la Gerencia de Asuntos Legales, en articulación con las demás áreas que hacen parte del Sistema de Control Interno, buscan promover una cultura de ética y cumplimiento al interior de la Organización, que se refleje en un nivel razonable de cumplimiento normativo por parte de la Compañía, en el que todos los colaboradores asumen activamente una responsabilidad definida desde alguna de las líneas de actuación. Durante el 2021, los esfuerzos se han centrado en el acompañamiento en la implementación de normas que por su complejidad lo requieren, monitoreo a la implementación de nuevas normas expedidas, gestión de visitas ante los entes de supervisión y control y gestión de los requerimientos externos de manera oportuna.

47.16. Administración de capital

El objetivo principal de la gestión de capital es optimizar el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo, manteniendo el capital necesario con el perfil de riesgo de la Compañía. Los objetivos de la gestión de capital y de la gestión de riesgos están vinculados entre sí, al tiempo que reconocen la importancia crítica de proteger a los asegurados y velar por la solidez de la Compañía ante escenarios extremos.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

El objetivo de la Compañía alrededor de la gestión de capital es asegurar un capital suficiente que permita hacer frente a las obligaciones con los clientes y demás acreedores, financiar el crecimiento orgánico de la Compañía, mantener los niveles de calificación de riesgo y maximizar los retornos a los accionistas.

Dentro del proceso de gestión de capital se realiza un monitoreo mensual del capital regulatorio requerido, de acuerdo con los riesgos asumidos en la operación del negocio y se evalúa comparativamente frente al nivel de capital disponible para tomar acciones frente a los niveles de solvencia.

El capital regulatorio requerido, se basa en la definición dada por el regulador de cara al patrimonio adecuado. Este, es establecido como un referente del nivel de recursos necesarios para hacer frente a pérdidas extremas anuales con un nivel de confianza dado. Su cálculo se realiza de acuerdo con la definición de dos riesgos: riesgo de suscripción y riesgo de activo. Por otro lado, el capital disponible es conocido como el patrimonio técnico, definido como aquella parte del patrimonio contable con características de liquidez para poder responder oportunamente ante pérdidas inesperadas. Durante el 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia junto con la unidad de regulación financiera comenzó a regular de manera directa el cálculo del patrimonio técnico orientado a que el mercado migre a estándares internacionales de *Solvency II*. Durante el 2021, el regulador colombiano continuó con el proceso de entendimiento de la normativa internacional, la cual se está usando como referente para elevar el nivel de madurez de la normativa local en cuanto a la medición de los riesgos inesperados en el capital adecuado.

La Compañía monitorea el capital regulatorio requerido usando un índice de Solvencia. El ente regulador exige que este índice sea, cuando mínimo, de 1. Los índices de solvencia se comunican mensual y anualmente a través de reportes de gestión y comités de riesgo.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

47.17. Análisis de sensibilidad al riesgo de seguro

El análisis de sensibilidad muestra cómo podría haberse visto afectado el resultado del periodo debido a desviaciones de la variable pertinente de riesgo, cuya ocurrencia fuera razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas para vida, definido en el "QIS 5 Technical Specifications" de Solvency II.

La escogencia de este modelo permite a la organización entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos. Dado este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de estas se mide en toda la Compañía, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada.

Se describen a continuación los riesgos analizados y los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.

Mortalidad: hace referencia al riesgo de pérdida por desviaciones en las tasas de muertes mayores que lo contemplado en la tarifa, incluyendo pérdidas derivadas de cambios en las hipótesis sobre las tasas de mortalidad futuras. Aplica para los amparos de vida de los negocios de vida individual y vida grupo.

Morbilidad: este riesgo hace referencia a pérdidas causadas por desviaciones inesperadas en las tasas de discapacidad, accidentalidad y enfermedad de los asegurados. Aplica para los amparos adicionales de los negocios de vida individual y vida grupo, para la solución de salud y para las prestaciones de asistenciales, incapacidad permanente parcial e incapacidad temporal.

Longevidad: este riesgo surge del incremento en la expectativa de vida, con esto, se incrementan las obligaciones con los rentistas. Hace referencia al dinero adicional que tendría que pagar la aseguradora si la mortalidad de los asegurados disminuyera. Este riesgo aplica para los ramos de

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

rentas vitalicias, pensiones por invalidez y sobrevivencia, conmutación y pensiones voluntarias, y se calcula disminuyendo en un 10% la tasa de mortalidad para la proyección de los flujos del pasivo.

Los riesgos mencionados anteriormente también incorporan en su cuantificación la posible materialización de desviaciones en los gastos operacionales, superiores a las contempladas en la tarifa. Lo anterior también conllevaría a una disminución en los resultados de la Compañía.

Los resultados del análisis se presentan en la siguiente tabla. Estos representan la magnitud del cambio en la utilidad antes de impuestos de la Compañía tras sensibilizar los riesgos mencionados.

Resultados:

Riesgo	Impacto diciembre 2021		Impacto diciembre 2020	
Longevidad	\$	82,142,280	\$	74,833,794
Mortalidad	\$	88,062,906	\$	54,594,341
Morbilidad	\$	196,248,188	\$	148,344,505

En el año 2021 se observa un aumento significativo para la cuantificación de los riesgos de mortalidad y morbilidad dado el aumento en la volatilidad generada por la incertidumbre asociada a los parámetros técnicos de siniestralidad y razón combinada generados por la incidencia del covid-19 en los estados financieros.

NOTA 48. Sucesos y transacciones significativas

Como se mencionó en los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2020, desde el inicio de la pandemia en Colombia, La Compañía cumple un rol fundamental, para estar junto a cada uno de los clientes en momentos de volatilidad e incertidumbre. Esta presencia generadora de valor se materializa en un sistema asegurador que respalda a la población en circunstancias como las que hoy vivimos; en la gestión de tendencias y riesgos, con la capacidad de anticipación que exige el país y las

NOTA 48. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

dinámicas de cambio, así como en el desarrollo de sistemas de protección social sostenibles y enfocados en el cuidado de las personas.

En 2021 la Compañía inició el programa de vacunación para todos los empleados del Grupo Empresarial a través del único mecanismo posible denominado 'Empresarios por la Vacunación', liderado por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), de acuerdo con la normatividad expedida por el Gobierno Nacional. De esta manera el sector empresarial aportará para agilizar la vacunación contra la COVID-19 y así lograr rápidamente la inmunidad de rebaño.

Así mismo, durante el 2021 la Compañía ha monitoreado el comportamiento de:

Seguimiento en las reservas

Durante lo corrido de 2021 la compañía ha monitoreado de manera permanente la evolución de sus reservas buscando anticiparse a la incertidumbre que ha generado la pandemia. Al analizar la velocidad de conocimiento de los siniestros y entender el comportamiento de estos, se han tomado decisiones que han modificado los importes de reserva de siniestros y ha sido necesario incluir análisis adicionales a los que se realizaban antes de la pandemia.

Seguimiento a la producción y siniestros

La pandemia ha generado grandes aprendizajes en la gestión, la compañía ha consolidado su modelo operativo mientras ha atravesado los picos de contagio en las principales ciudades de Colombia.

La presencia del COVID-19 durante el año 2021, implicó cambios operativos que requirieron destinación de recursos en pro de salvaguardar la vida.

Sura se ratifica en su solidez financiera, que le permite hacer frente de todas sus obligaciones además de cumplir con los indicadores de calce y solvencia. Continuamos monitoreando de cerca la evolución de los mercados, prestando especial cuidado a los impactos de la reapertura gradual y tomando todas las medidas y acciones pertinentes para mitigar los efectos causados por la pandemia, teniendo como

NOTA 48. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

premisa rectora la protección de la vida, la salud y el bienestar de todos sus grupos de interés y el apoyo y acompañamiento a las disposiciones de los gobiernos y las autoridades.

Impacto cambio en valoración fondos Cerrados y títulos participativos

El primero de junio de 2021, se implementó la Circular Externa 006 de la Superintendencia Financiera, dónde se modificó la metodología de valoración de los títulos de participación emitidos por fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos o procesos de titularización, inscritos en el RNVE. La modificación consiste en que, a partir de la fecha de implementación, toda entidad vigilada deberá valorar los instrumentos mencionados con anterioridad, a través del proveedor de precios y no a través de la sociedad administradora.

Respecto al cambio en la metodología de valoración de los fondos cerrados y títulos participativos, la Circular 006 exige el proveedor el desarrollo e implementación de una metodología de valoración, buscando reconocer la dinámica del mercado secundario dónde actualmente se transan dichos instrumentos.

Para tal fin, nuestro proveedor de precios (Precia) publicó un boletín de valoración para los fondos cerrados y títulos participativos donde se establecen los siguientes criterios de valoración:

- a. Si el título cuenta con operaciones de registro válidas, su precio será el precio de registro de la operación. Se considera una operación válida, toda aquella que cumpla con los montos mínimos de negociación establecidos para cada activo.
- b. Si el título no cuenta con operaciones de registro para el día de valoración, se realiza el promedio ponderado entre el precio de la sociedad administradora y el último precio registrado.
- c. Si el título no cuenta con registros válidos en los últimos 30 días, el precio será igual al publicado por la sociedad administradora.

Es importante resaltar que el cambio en la metodología de valoración de este tipo de activos

representará un cambio en la volatilidad de los mismos, en la medida que su valor de unidad comenzará a reflejar los precios de registro de operaciones del mercado secundario.

• **Dividendos**

Durante 2021 se realizó el pago de dividendos por valor de \$130,424,000 correspondientes a las utilidades del 2020 según aprobación de la Asamblea General de Accionistas el día 24 de marzo del 2021 mediante Acta número 107; y realizó el pago pendiente de los dividendos del 2019 por \$198,758,000.

NOTA 49. Hechos posteriores

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros, la Compañía no ha tenido eventos o hechos posteriores que afecten la información publicada.

NOTA 50. Aprobación de estados financieros separados

La emisión de los estados financieros separados de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2021, fue aprobado por la Junta Directiva, según consta en el acta N°1,995 del 21 de febrero de 2022, para ser presentados al mercado.

Es de anotar que dichos estados financieros no fueron requeridos y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, para ser presentados a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, en virtud de lo establecido en el Decreto 089 de 2008.